



# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. II N° 17 CIUDAD UNIVERSITARIA 27 DE FEBRERO DE 1978

Inaugurada la biblioteca  
de la Facultad de Filosofía  
y Letras

## LA FORMACION HUMANISTICA CREA CONCIENCIA CRITICA

- ★ Comentarios del doctor Ricardo Guerra
- ★ No se ha dado la debida importancia a las humanidades
- ★ Elevación de los niveles académicos

Págs. 3, 4 y 5

## ONCE AÑOS DE LABORES DEL CENTRO DE INVESTIGACION DE MATERIALES

- ★ Fecunda labor científica y tecnológica
- ★ La luz solar: aliado importante para el desarrollo
- ★ Descentralización de la ciencia y la tecnología
- ★ Formación de personal especializado

Pág. 2

Concluyó el curso de actualización

"El Derecho Electoral en México"

## PARTICIPACION EFECTIVA DE LAS MINORIAS, PROPOSITO DE LA REFORMA ELECTORAL

- ★ Legitimación jurídica a las nuevas fuerzas políticas
- ★ La realidad rebasa lo dispuesto por las normas electorales
- ★ Adecuación a la realidad política
- ★ El licenciado Luis J. Molina hizo la relatoría general del curso

A lo largo del curso El Derecho Electoral en México que versó sobre las reformas a la Constitución General de la República y a la expedición de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), se abordó una serie de

(Continúa en la Pág. 5)

Dio inicio con las de Enfermería

## QUINTA REUNION GENERAL DE ESCUELAS INCORPORADAS

Pág. 3

### INVESTIGACIONES

Literaria  
**CL ANIVERSARIO  
DE  
JULIO VERNE**

Pág. 13

Edafológica  
**SUELOS:  
EROSION Y  
REFORESTACION**

Pág. 14

Arquitectónica  
**SOBRE LA  
XVI CIUDAD  
MAYA**

Pág. 15

# CENTRO DE INVESTIGACION DE MATERIALES

La participación de la Universidad Nacional Autónoma de México en el desarrollo nacional, se demuestra plenamente en la labor que realiza el Centro de Investigación de Materiales, dependiente de la Coordinación de Investigación Científica.

Los trabajos de este Centro incluyen investigaciones metalúrgicas, estudio de materiales a muy bajas temperaturas, aprovechamiento de desechos agrícolas, aplicación de la energía solar en las zonas rurales, etcétera.

El doctor Jorge Rickards Campbell, director del Centro, señaló que México es un país privilegiado por su posición geográfica, que le permite el aprovechamiento óptimo de la luz solar, que ha de convertirse en un aliado importante en la lucha por el desarrollo. Actualmente el Centro trabaja en el estudio de captadores solares para refrigeración y aire acondicionado, medidas de insolación y celdas solares. Se trata de desarrollar instrumentos que permitan a los campesinos de las zonas áridas lograr mejores frutos de sus escasos recursos, especialmente con ayuda del refrigerador de energía solar.

De las funciones del CIM destacan las de realizar investigación básica y aplicada en ciencia de materiales, desarrollar tecnologías tendentes a la mejor utilización de los recursos del país y contribuir a la formación de personal especializado en ciencia de materiales, cuadros de investigadores y el personal técnico que se requiere para nuestro avance.

Por conducto del Centro, se forman científicos altamente especializados, lo cual se apoya con un sistema de becas en el extranjero o en el territorio nacional. Estos investigadores participan

- ★ **Funciones:** realizar investigación básica y aplicada en ciencia de materiales; desarrollar tecnologías para el aprovechamiento de los recursos del país y contribuir a la formación de personal especializado
- ★ **El Centro elabora un promedio de 50 tesis anuales**

también de modo preponderante en la docencia de las facultades de Química, Ciencias e Ingeniería de la UNAM.

El doctor Rickards Campbell señaló también que el Centro elabora anualmente un promedio de 50 tesis, y cuenta para sus trabajos con una planta de 75 personas de personal académico: investigadores, técnicos académicos y ayudantes de investigador.

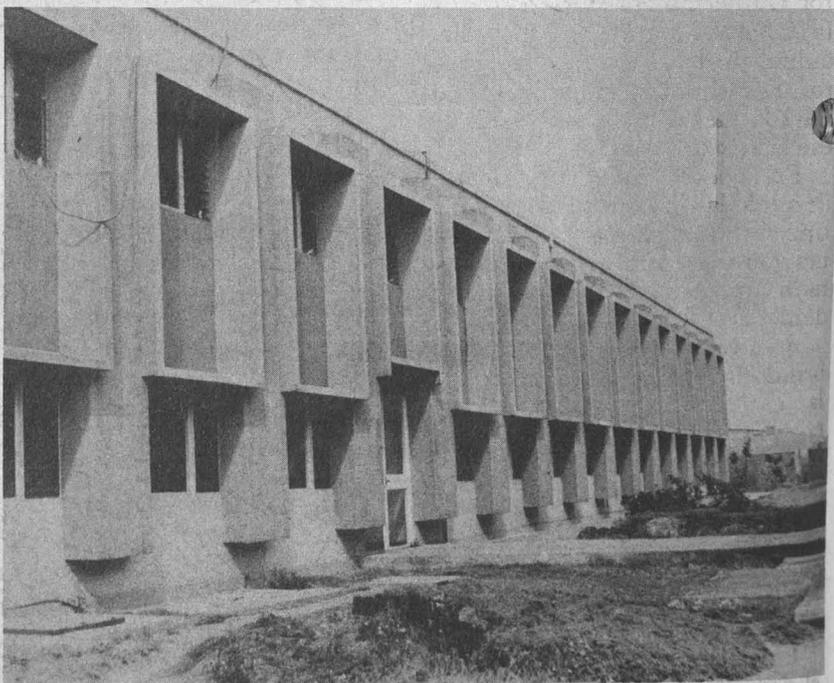
Se realizan estudios de mate-



Doctor Jorge Rickards Campbell.

riales a muy bajas temperaturas mediante un licuefactor de helio, área científica de la que el Centro es pionero en el país. Este equipo, único en México, ha sido construido en su mayor parte por la propia Universidad. Otros aspectos importantes de la labor del CIM son los estudios sobre metalurgia por medio de un microscopio electrónico de 200 mil volts, los análisis sobre propiedades de materiales cerámicos (ferritas) y la síntesis de polímeros y materiales compuestos para el aprovechamiento de desechos agrícolas.

El Centro de Investigación de Materiales, que cumple este mes once años de creado, participa activamente en la descentralización de la ciencia y la tecnología, mediante colaboraciones estrechas con universidades de provincia, como las de Michoacán, San Luis Potosí y Puebla.



# QUINTA REUNION GENERAL DE ESCUELAS INCORPORADAS INCORPORACION: INTEGRACION ARMONICA Y COMPLEMENTARIA

- ★ Las escuelas incorporadas: parte de la misma Universidad
- ★ Se iniciaron las reuniones con las escuelas de Enfermería incorporadas



Momento en que el arquitecto Henríquez Inclán hace la declaratoria inaugural.

El pasado viernes 17 de febrero en las instalaciones del Centro Nacional de Productividad de México, tuvo lugar la primera sesión de trabajo correspondiente a la Quinta Reunión General de Escuelas Incorporadas, que se inició con las escuelas que imparten la carrera de Enfermería. El arquitecto Raúl Henríquez Inclán, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios formuló la declaración inaugural, en la que señaló la necesidad que existe de comunicación permanente entre la UNAM y las instituciones incorporadas. Hizo hincapié en que el término "incorporación" significa integración armónica y complementaria dentro del cuerpo, por lo que las escuelas de referencia deben considerarse como parte de la misma Universidad, con el objetivo común de educar y formar jóvenes en las distintas ramas del saber.

Pidió el arquitecto Henríquez completa apertura de las escuelas incorporadas para el mejor señalamiento de los problemas existentes, tanto académicos como administrativos y lograr en forma mancomunada dar lo antes posible, las soluciones más adecuadas.

Asistieron, en representación de nuestra máxima Casa de Estudios, además de los jefes de departamento de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, la licenciada Marina Guzmán de Cisneros, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, quien manifestó el gran interés que representa para el país esta reunión de la que se esperan resultados positivos.

(Viene de la Pág. 1)

## LA FORMACIÓN...

Con la representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el director de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor Ricardo Guerra inauguró el pasado jueves 23 la biblioteca de ese centro de estudios.

En la ocasión, el doctor Guerra destacó la importancia de este tipo de instalaciones para la formación del estudiante, como para la superación del personal académico.

Asimismo, agradeció el apoyo brindado por las autoridades de la Universidad Nacional para cristalizar los objetivos de la Facultad a su cargo en beneficio de la comunidad en general.

Estuvieron presentes en la inauguración de la biblioteca, ubicada en la planta baja de la Facultad, profesores, estudiantes y trabajadores.

Previamente al acto inaugural, el doctor Ricardo Guerra recibió

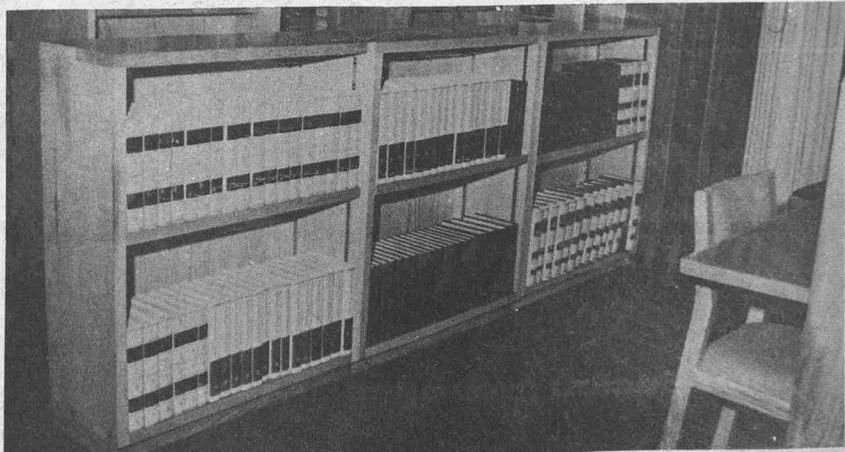
en su oficina al reportero de GACETA UNAM, y en la charla cuestionó algunos tópicos relacionados con la filosofía y la historia, así como la intervención de los profesionales en esta rama para el desarrollo de la comunidad.

"En nuestro tiempo, la filosofía puede servir fundamentalmente para aclarar y explicar los problemas y las situaciones que

vivimos... Alguien ha dicho que la filosofía podría ser el diagnóstico del presente... Creo que hay mucho de verdad, ya que permite entender las cuestiones más importantes en el nivel más profundo y originario".

El director de la Facultad de Filosofía y Letras se muestra reflexivo en cada una de sus aseveraciones. Tras su recia personalidad.

(Sigue en la Pág. 4)



Aspecto parcial de la nueva biblioteca.

(Viene de la Pág. 3)

dad y su cordial sonrisa, deja presentir su preocupación por los problemas que vivimos.

Sería falso, explica, querer predecir el futuro o anunciarlo por medio de esta disciplina, pero puede ser importante para comprenderlo y, por medio de la crítica, hacer posible el cambio o la transformación.

Tras de su escritorio, en su oficina de la Facultad de Filosofía y Letras, el director, que está por terminar su gestión en ese centro de estudios, medita:

“En los momentos actuales, el problema más evidente es el de la participación del hombre como individuo en la sociedad y en el mundo en que vive. Quizás la crisis de nuestro tiempo se manifiesta sobre todo en la falta de comunicación, de integración y de participación con los demás o con la sociedad en que vive.

“Este parece ser el problema fundamental —indicó— y no creo que haya solución para esto; una solución que vea válida para todos, pero sí para cada sociedad”.

des, esta formación es esencial para el desarrollo histórico del país, ya que sólo por medio de esta formación humanística (filosofía, historia, literatura, pedagogía) se puede adquirir una conciencia crítica y establecer posibilidades de cambio y de superación.

La Facultad, añade, cumple esta tarea, pero hay problemas y limitaciones evidentes que van desde los de tipo presupuestal hasta los más graves que serían los de la participación de los egresados en el desarrollo real del país.

### DEBE FOMENTARSE MAS EL CAMPO DE HUMANIDADES

La orientación predominantemente tecnológica que se aplica actualmente, incurre muchas veces en el error de no dar la importancia debida al campo de las humanidades. En pocas palabras, el problema se reduce a tener que luchar contra lo establecido y los criterios predominantes.

Maestro de la Facultad duran-

y a la tecnología que son absolutamente esenciales, pero tampoco debe implicar, como ocurre, el menosprecio a las humanidades y a la formación histórica y política que es tan urgente en nuestro país.

Adriana, la esposa de Ricardo, sentada en un sillón cercano al escritorio ojea con disimulo una revista y aprueba con ligero asentimiento las expresiones de su esposo.

En contestación a la pregunta formulada sobre su experiencia como director de la Facultad y sobre la “explosividad de sus alumnos”, Ricardo sonríe, se arrellana en su comfortable silla de cuero y ordena sus pensamientos:

“Ha sido una experiencia muy importante, sobre todo porque como profesor de este centro de estudios, siempre he sentido el compromiso de participar en cualquier tarea que nos encomendara la Universidad”.

El haber asumido la responsabilidad de la dirección en estos años, explica, significa el cumplimiento de este deber universitario y la satisfacción de haber logrado una serie de reformas, de transformaciones, tanto de la propia Facultad, como de la Universidad, ya sea a través del Consejo Universitario, en las Comisiones de Rectoría o en la Dirección de la propia Facultad.

El mantener y aplicar los principios fundamentales de la Universidad y sus leyes, ha sido la norma fundamental que ha seguido la Dirección en estos años.

En cuanto a los estudiantes dice que en la llamada “ala de las humanidades” siempre han manifestado inquietudes políticas en todos los niveles.

En la Facultad, en los últimos años, y salvo excepciones o grupos minoritarios, los estudiantes han logrado conjugar las preocupaciones por el estudio y la formación académica con sus inquietudes, y es muy positivo que cumpliendo con el deber de estudiar, mantengan también la preocupación por la historia viva o por la actualidad política del país, expresa.

La formulación universitaria implica también, de manera esencial, esta formación crítica frente a los problemas nacionales, pero también es cierto que



Doctor Ricardo Guerra.

En la integración familiar, en la relación con los demás, en el trabajo, en la relación con el gobierno y con el Estado, hay que ir buscando soluciones propias de cada sociedad y de cada época.

Dentro de este contexto, apunta el doctor Guerra, la tarea fundamental de la Facultad de Filosofía y Letras ha sido y seguirá siendo la de formar investigadores y profesores, tanto de alto nivel como de enseñanza media, que en su ejercicio coadyuven a la solución de estos problemas.

En el campo de las humanida-

te 30 años y con un amplio conocimiento de los problemas estudiantiles y de desarrollo de la Universidad, el doctor Guerra indica: “Objetivamente podemos observar que el número de alumnos que se dedica a las humanidades y que las posibilidades de becas, de trabajos y de intervenir en la vida real del país, son también reducidas”.

Para el desarrollo nacional, agrega, debería fomentarse y desarrollarse más el campo de las humanidades. Esto no quiere decir, de manera alguna, que deba disminuirse el apoyo a la ciencia

esté Plaztel ha resentido cambios en relación con los estudiantes de otras épocas, sólo que ha sido un cambio positivo, no sólo en los niveles estudiantiles, sino en todos los que componen la vida universitaria.

De ninguna manera, señala, se puede aceptar la idea de que "bajan los niveles académicos". El desarrollo de la Universidad y del país muestran una evolución muy clara y positiva, aunque esto tampoco significa que no haya problemas graves y urgentes que plantearse y tratar de resolver.

La formación humanística, como parte de la integración básica de todas las universidades en el

apoyo a las investigaciones, se basa en la instrumentación crítica y en el estudio de la historia y de los problemas actuales del país.

Esto permite señalar también, como el problema fundamental del país, la formación y la participación cada vez mayor de todos en la discusión y solución de los problemas nacionales.

Quizás el gran problema de la Universidad y del país, subraya el catedrático, es el de esta participación; el de asumir la responsabilidad histórica correcta. Para que esto sea posible, hay que elevar los niveles de formación científica, humanística y técnica.

A pocos días de dejar su cargo como director, el funcionario universitario señala: "En la Facultad, tanto los profesores como los estudiantes y futuras autoridades, tendrán que insistir en la tarea fundamental que es la investigación, o mejor dicho, la formación de investigadores y de profesores en el campo de las humanidades."

Es muy importante lograr para esto una participación cada vez mayor de todos los sectores de la Facultad y superar la indiferencia y la pasividad que quizás son los aspectos más negativos en nuestra vida universitaria y nacional.

## LA REFORMA POLITICA Y LA ELECTORAL, RESPUESTA A LA EXIGENCIA DE CAMBIOS

- ★ Apertura de nuevos canales a corrientes minoritarias
- ★ Perfeccionamiento de los sistemas electorales
- ★ La participación ciudadana adecuara al poder del Estado

(Viene de la Pág. 1)

juicios de valor, de planteamientos de hipótesis jurídicas y políticas, y de opiniones personales vinculadas a la jerarquía valorativa de la filosofía política democrática en las distintas corrientes teóricas contemporáneas; también, el análisis descriptivo y comparativo de los nuevos ordenamientos jurídicos, señalando sus ventajas, adelantos o regresiones, en su caso, que representan en relación a los anteriores preceptos normativos; asimismo, algunos señalamientos sobre los cambios y fuerzas sociales del México actual que han presionado al gobierno para legitimar jurídicamente sus intereses políticos en las mencionadas reformas, adiciones o nuevas figuras jurídicas.

Es decir, el análisis de una reforma jurídica ha tenido que vincularse a la toma de una posición axiológica y a la descripción e interpretación de hechos y procesos sociales, lo cual es lógico; ya que si hay algún derecho positivo que sólo se entiende dentro de un contexto ideológico y cumpliendo funciones políticas importantes en la estructura social, es el Derecho Electoral.

Respecto a los aspectos teóricos de la filosofía política democrática, los conferencistas partieron del siguiente denominador común; en la democracia, la voluntad general es un principio cualitativo de carácter contractual, relacionado con el concepto de soberanía popular, entendida como un modelo racionalmente elaborado tanto de la organización como del funcionamiento del poder, partiendo

del respeto a la libertad de la persona individual como fundamento básico de la dignidad humana y delimitando con claridad los ámbitos de competencia y jurisdicción del poder.

A este principio cualitativo que se integra en la parte dogmática del orden constitucional, se subordina el principio cualitativo democrático de la participación libre y consciente del cuerpo ciudadano en los procesos electorales vinculados al cambio republicano, cuya función es por tanto la de adecuar en forma prudencial el funcionamiento del poder del Estado a los requerimientos y exigencias de los cambios sociales. Planteamientos éstos que se destacaron en las ponencias de los licencia-



Participantes de la mesa redonda con la que concluyó el curso de actualización: "El Derecho Electoral en México".

dos Lamadrid, Berlín, Andrade y la doctora Aurora Arnáiz.

Tomando en consideración este marco de referencia, el licenciado José Luis Lamadrid, oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, señaló entre los objetivos de la reforma la agilización y el perfeccionamiento de los sistemas y procesos electorales y la apertura de nuevos canales para la participación política de las corrientes minoritarias, haciendo referencia a la necesidad de ampliar los canales institucionales de participación democrática como respuesta a la anarquía o al autoritarismo.

Consideró, asimismo, que la reforma electoral ubicada dentro del contexto general de la reforma política pretende disminuir entre otros hechos políticos el abstencionismo electoral y promover dentro del régimen presidencial federal de representación mayoritaria, la participación efectiva de las minorías. El licenciado Lamadrid explicó los aspectos cuantitativos de la ley referente a los diputados por representación proporcional y a los porcentajes a que debe sujetarse la acción de los partidos minoritarios.

Se presentaron dos análisis históricos referentes a los procesos de reforma constitucional en materia de participación política y a la regulación reglamentaria de los procesos electorales.

El licenciado Diego Valadés, abogado general de la UNAM, recordó que la constante del derecho electoral de 1812 a 1911 fue la de sistemas de elección indirecta, vinculando la participación política a condiciones socioeconómicas de los electores y de los elegidos, discriminando con estos sufragios censitarios y en un caso corporativo a amplios sectores de la población del quehacer político.

La Revolución iniciada en 1910 y la Constitución de 1917 propiciaron la participación activa de los partidos políticos (1911) y los sistemas de elección directa (1912).

A ese fenómeno histórico dio también especial importancia la doctora Arnáiz Amigo al igual que a la incorporación en el proceso político electoral de las mujeres (1954) y de los jóvenes de 18 años de edad, independientemente de su estado civil (1969), así como a la reforma que introdujo la representación de las minorías políticas a través de los diputados de partidos (1963).

De igual forma presentó tres proposiciones concretas: la creación de un tribunal de garantías constitucionales independientes al poder judicial, que por la vía contenciosa administrativa resolviese en última instancia las irregularidades en los procesos electorales actuando tanto a petición de las entidades competentes, como de las partes agraviadas; la determinación precisa de las facultades de los procesos de referéndum y plebiscito señaladas en el orden constitucional vigente artículo N° 73 base 2ª; y la creación de un Consejo Constitucional Resolutivo semejante al que existe en otros países, cuya función sería la de vigilar por la correcta observancia de la Constitución.

A su vez, el doctor Luis del Toro Calero, senador de la República, presentó un análisis jurídico positivo minucioso de los avances, alcances e innovaciones de la LOPPE, principalmente en lo relacionado al perfeccionamiento de los procedimientos electorales y a su calificación, tanto por el

cuerpo colegiado de la Comisión Federal Electoral, como de los colegios electorales, ampliando esta atribución al referéndum federal para renglones de política nacional e internacional, según la regulación de la ley orgánica respectiva, derivada del mencionado artículo 73 en la adición expresada.

Destacó que esos avances están constituidos en una forma ágil y respetuosa de la voluntad mayoritaria de los ciudadanos y precisan el amplio concepto a las ventajas que en la nueva ley se dan a las organizaciones políticas, especialmente a los partidos, tanto en sus actividades electorales, como en sus procesos de formación, adquisición y pérdida del registro, además que incluyen los aspectos del contencioso electoral y de los recursos de inconformidad, protesta, queja, revocación y revisión.

El doctor Ignacio Burgoa Orihuela, jefe de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho, habló sobre la procedencia e improcedencia del amparo en materia política. En ella planteó la diferencia substancial entre los derechos del



Aspecto del público asistente a la mesa redonda de clausura.

hombre y de los derechos políticos del ciudadano, exposición que enriqueció con las tesis de Vallarta y Rabasa, referentes a la legitimidad y competencia de las autoridades. Concluyó, que el amparo en materia política es improcedente, tanto desde el punto de vista teleológico de la institución, como de sus antecedentes históricos y la jurisprudencia actual de la Corte.

En relación a la intervención de la Corte en asuntos de carácter político, relacionados a procesos electorales, el doctor Burgoa Orihuela consideró que el único antecedente se encuentra en las siete leyes constitucionales de 1836.

Calificó de "degradación" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el intervenir como mecanismo de averiguación en los procesos electorales, ya que significa la supeditación de la Corte a la Cámara de Diputados. Manifestó que desde su punto de vista, la Suprema Corte de Justicia y sus ministros deben ser apolíticos, para que ésta y éstos conserven su alto rango y dignidad.

Por su parte, el licenciado Eduardo Andrade, diputado federal, aclaró los procedimientos a que está sujeto el sistema de elección de diputados por representación proporcional y explicó las actividades de la Comisión Federal Electoral para la fijación de las circunscripciones plurinominales; los

preceptos que deben respetar los partidos en el registro de sus candidatos, y la formación de las listas regionales. Sostuvo la tesis de que la participación política de las minorías señalada en la LOPPE, no supone la modificación del principio mayoritario que permite mantener la eficacia y estabilidad gubernamentales. Este tema fue tratado también por el licenciado José Luis Lamadrid y la doctora Arnáiz Amigo.

El licenciado Andrade, con gráficas y modelos cuantificados, explicó el proceso de selección de los diputados de representación proporcional, mediante el sistema de cociente natural, rectificado, de unidad y de resto mayor; afirmó que la dificultad de su aplicación no es problema de los ciudadanos, sino de las autoridades electorales de mayor rango.

Dicha tesis no la compartió el doctor Salvador Valencia, quien, además de hacer referencias teóricas y de derecho comparado sobre esta estructura, señaló las repercusiones que su desconocimiento puede traer a nivel municipal y estatal. Se inclinó por la necesidad de que se informe adecuada y pedagógicamente, a niveles municipales, sobre temas tan interesantes como son la redistribución de distritos electorales, la creación de circunscripciones plurinominales, etcétera. Asimismo, se refirió a los diputados de minoría y a los diputados de partido en las legislaturas locales y se manifestó en el sentido de que la representación proporcional en los ayuntamientos, no sólo se reduzca a aquellos con 300,000 habitantes o más.

Por otra parte, en el curso, se consideró que las normas constitucionales se presentan como un

modelo socioeconómico y político, jurídicamente proyectado, al que pretende adecuarse la realidad social. Es decir, el Derecho entendido como factor de cambio y la coacción comprendida como mecanismo eficaz de la transformación social. Dentro de este esquema se entienden fácilmente las exposiciones del licenciado Berlín y del doctor Valencia, en el sentido de que las nuevas disposiciones en materia electoral perfeccionarán nuestro sistema democrático, no sólo en lo referente al proceso electoral, sino en lo relativo a la división de poderes, a su correcto equilibrio, a la vitalización del federalismo y a la honorabilidad y respetabilidad del quehacer de los miembros del poder legislativo.

Asimismo, se consideró que los cambios efectuados en la estructura social de nuestro país en los últimos años, han generado nuevas fuerzas políticas que exigen una legitimación jurídica adecuada a sus intereses, que les permita una mayor participación en el funcionamiento del poder; sea, la realidad rebasa lo dispuesto por las normas, y por tal motivo, las nuevas fuerzas sociales presionan al mecanismo formal de poder para que adecúe éstas a la realidad. En este contexto pueden encuadrarse las tesis presentadas por los licenciados Lamadrid, Andrade y Del Toro, quienes además, presentaron la tesis de la flexibilidad de los ordenamientos jurídicos electorales, por lo que su operacionalización en la práctica política será resultado de su aplicación efectiva por los ciudadanos, los partidos, las organizaciones políticas y muy especialmente el Estado.

## ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA JORNADAS DE ANIVERSARIO

### “PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AREA DE LA SALUD”

|                           |  |
|---------------------------|--|
| SEDE:                     | Aula Magna, E.N.E.P.-IZTACALA-U.N.A.M.   |
| FECHA:                    | 15 al 17 de marzo 1978.  |
| HORARIO:                  | 9.00 a 12:00 horas y 15.00 a 18.00 horas.  |
| CREDITO:                  | Se otorgará constancia de asistencia   |
| CUPO:                     | Limitado a 250 personas  |
| INSCRIPCIONES:            | Desde la aparición de esta publicación hasta el 13 de marzo.                     |
| COSTO:                    | Gratuito   |
| ENTREGA DE DOCUMENTACION: | El 14 de marzo   |
| INFORMES E INSCRIPCIONES: | Srita. Leonor Arrieta Fonseca<br>5-65-10-22<br>5-65-65-67 Ext. 121<br>5-65-16-81 |

EL DIRECTOR

DR. HECTOR FERNANDEZ VARELA MEJIA.

# INFORMACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA

## ORGANIZA VARIOS TALLERES LA COORDINACION DEL PLAN DE MEDICINA GENERAL INTEGRAL

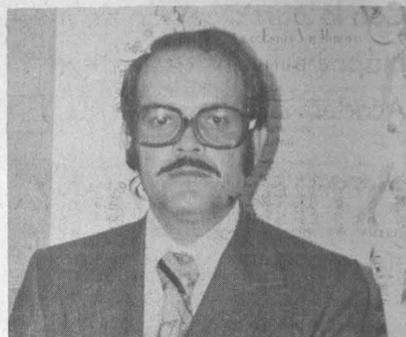
La Facultad de Medicina, a través de su Coordinación de Medicina General Integral que preside el doctor Demóstenes Gómez Barreto, llevará cabo a partir del próximo mes de marzo, talleres sobre **Didáctica General** y **Dinámica de Grupos** (en marzo); **Infectología y Parasitología** (mayo); así como **Pediatría** (junio), señaló el doctor Javier Rodríguez Suárez, coordinador del segundo nivel del Plan de Medicina General Integral.

Estos talleres, tendentes a propiciar con mayor eficacia la **superación académica**, estarán dirigidos a profesores y alumnos de esta Facultad interesados en participar.

Respecto a los talleres de In-

fectología y Parasitología, se busca como objetivo que el alumno resuelva los problemas más frecuentes de esas dos áreas, teniendo como enfoque principal la historia natural de las enfermedades y los niveles de prevención de las mismas.

Por lo que se refiere a los talleres de **Didáctica General** y **Dinámica de Grupos**, tienen como propósito, propiciar en los tutores del Plan de Medicina General Integral A-36, la motivación para lograr mejores resultados de su interrelación con los alumnos y proporcionarles la metodología necesaria para la mejor implementación del sistema de enseñanza-aprendizaje del referido Plan.



Doctor Demóstenes Gómez Barreto

## DECANOS DE FACULTADES DE MEDICINA DE IRAN VISITAN INSTALACIONES Y CONOCEN ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE MEDICINA GENERAL INTEGRAL

Con el fin de establecer un intercambio académico, así como para conocer los programas de estudio e instalaciones que integran el **Programa de Medicina General Integral A-36**, nueve decanos de las principales Escuelas y Facultades de Irán visitaron recientemente al doctor Demóstenes Gómez Barreto, coordinador general del citado Programa, quien a nombre del director de la Facultad, doctor Octavio Rivero Serrano, dio amplia explicación de los estudios que se realizan a través de ese sistema que en forma dinámica desarrolla esta Facultad.

Precisaron los visitantes, a través de su coordinador, el doctor Mohmed Ali Faghieh, profesor de Salud Pública y asesor del ministro de Salud en Asuntos Educativos de Irán, que ese programa de estudios es benéfico para los alumnos, indicando que tomarán experiencias útiles y aplicarán esos conocimientos a programas de estudios en sus país.

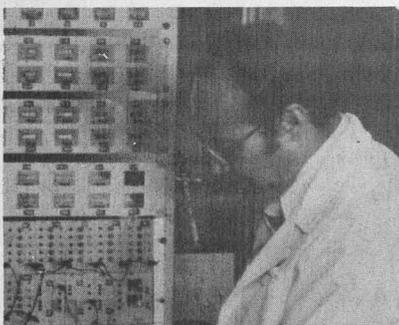
Los funcionarios interesados en estos estudios de la Facultad de Medicina son los doctores Khosrow Nasr, Gholam Naseh, Ahan Dilamghani, Mohammad Jafariah, Ali Nawab, Majid Ahmadizadeh, Hamdi Sabet y Bagher Gholan.

## PREMIO "DOCTOR EDUARDO LICEAGA" AL DOCTOR RODOLFO RODRIGUEZ CARRANZA

La Academia Nacional de Medicina, que preside el doctor Octavio Rivero Serrano, director de la Facultad de Medicina, entregó recientemente el Premio **Doctor Eduardo Liceaga** al doctor **Rodolfo Rodríguez Carranza**, jefe del Departamento de Farmacología de esta Facultad, por la presentación de su trabajo de investigación titulado **Mecanismos serotoninérgicos y dependencia física a la morfina**.

En este trabajo de investigación, realizado en el Departamento de Farmacología de esa Facultad, participaron junto con el doctor Rodríguez Carranza, los doctores Miguel Luján, Rafael Chorné y Alfonso Campos. El Premio se otorga al mejor trabajo desarrollado en el año sobre tema biomédico.

En esta investigación, se aborda el desarrollo de un nuevo método para evaluar en el interes-



tino aislado de cobayo la dependencia física a los narcóticos.

Este método se desarrolla con el propósito de conocer los mecanismos responsables de los fenómenos de tolerancia y dependencia física a los opiáceos, que limitan su uso clínico, y encontrar los mecanismos que puedan evitar su desarrollo y disminuir su intensidad.

En este trabajo se demuestra que la serotonina no es indispensable para el desarrollo de la dependencia física, como habían señalado muchos investigadores, y se demuestra por primera vez que la P-clorofenilalanina, inhibidor de la síntesis de la serotonina, produce cambios en el organismo en cierta forma semejantes a los que producen los narcóticos.

Con la participación de investigadores de la Universidad de Nápoles y de los Institutos de Geofísica y Geología de la Academia Checoslovaca de Ciencias

## ESTUDIO SOBRE LA TECTONICA DE PLACAS

- ★ Se lleva a cabo en el Instituto de Geofísica
- ★ Próximamente se dictarán conferencias
- ★ Pronósticos de erupciones

Tres distinguidos investigadores extranjeros, dos checoslovacos y un italiano, laboran actualmente en el Instituto de Geofísica de la UNAM, como parte de los convenios de intercambio celebrados entre la UNAM, el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) y las entidades de investigación de sus respectivos países de origen.

Se trata de los doctores Jiri Vanek, Vaclav Hanus y Roberto Scandone, de los Institutos de Geofísica y de Geología de la Academia Checoslovaca de Ciencias y del Observatorio Vesubiano de la Universidad de Nápoles, respectivamente.

El motivo del viaje de estos investigadores a México es con el fin de realizar estudios teóricos y de campo sobre diferentes aspectos de la geofísica, especialmente la tectónica de placas, el magmatismo andesítico, de estructura profunda continental que baja al Océano Pacífico, sismología en relación con la actividad volcánica y vulcanismo, durante un lap-

so de cinco meses en colaboración con investigadores del I de G.

Los doctores checoslovacos, especialistas en vulcanología y estructuras geológicas, señalaron que el estudio de las placas tectónicas está relacionada con las teorías del desplazamiento continental (continental drift) y que en nuestro país harán estudios acerca de la distribución de los volcanes, especialmente en el eje volcánico, así como de la dinámica del fondo oceánico, debido a que México tiene litoral en el Pacífico, en cuyas riberas se realizan actualmente investigaciones de geofísica y geología a nivel internacional, así como la presencia del vulcanismo activo y la distribución del mismo en el territorio nacional.

Los doctores Hanus y Vanek anunciaron que próximamente impartirán algunas conferencias dentro de un seminario especial a estudiantes e investigadores, miembros del propio Instituto de Geofísica de esta Casa de Estudios y que viajarán a los estados

de Colima y Michoacán para realizar sus trabajos, en compañía de investigadores nacionales.

Por su parte, el doctor Roberto Scandone, vulcanólogo del Observatorio Vesubiano de la Universidad de Nápoles, donde realiza junto con otros especialistas la vigilancia del Vesubio con el fin de prevenir los efectos nocivos de las erupciones a la población mediante el pronóstico de las mis-



mas, hará estudios en México sobre el paleomagnetismo en las rocas que conservan la orientación primitiva del campo magnético terrestre, en el propio I de G.

Además, señaló que en nuestro país espera realizar un trabajo general sobre el pronóstico de las erupciones en el eje volcánico, con el fin de identificar las formas de las lavas en el propio Paralelo 19.

IIMAS

### COLOQUIO DE MATEMATICAS APLICADAS

La circulación oceánica en el Mar de Cortés, por el doctor José Barberán del Centro de Ciencias del Mar y Limnología.

Miércoles 1º de marzo, 18:00 h, salón 404 de IIMAS.

### INSTITUTO DE ASTRONOMIA

Conferencia "Fotometría en San Pedro Martín y en Zacatecas". Ponente: Doctor Tadeusz Jarzebowski.

1º de marzo en la Sala de Conferencias del propio Instituto a las 12:00 del día.

# LA MUJER ANTE EL DERECHO PENAL Y SU SITUACION EN LA NUEVA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

- ★ A pesar de los enunciados legales, perduran la discriminación y la subestimación
- ★ El sector que abarca más mano de obra femenina es el de los servicios y en particular la preparación de alimentos
- ★ Es necesario que la prostitución se reglamente, para evitar que la mujer que la ejerce sea explotada

La mujer en función del sexo es considerada en forma especial; está sobreprotegida o desprotegida, pero nunca en el sitio que le corresponde.

Así lo indicó la licenciada Marcela Martínez Ruaro, catedrática de la Facultad de Derecho, en la conferencia que dictó con el tema: **La situación de la mujer en el derecho penal.**

A continuación, hizo hincapié en el delito de lenocinio, caracterizado por la explotación que hace una persona de otra, utilizando su cuerpo; dicho de otra manera, cuando se comercia sexualmente con el organismo de alguna persona, facilitándole los medios para que se dedique a la prostitución. Este delito está tipificado en el artículo 206 del Código Penal para el Distrito Federal.

A pesar de que el artículo 4º Constitucional establece que el hombre y la mujer son iguales ante la Ley, todavía se sigue subestimando o discriminando a esta última. Subrayó la necesidad de reglamentar la prostitución para evitar la explotación de la mujer que la ejerce.

Más adelante, explicó que la mujer entre 12 y 18 años nunca es ignorante sexualmente; sabe perfectamente que de un acto sexual puede resultar el embarazo. Por lo tanto, no puede aducir seducción o engaño, máxime teniendo en cuenta que, en nuestra época, las relaciones sexuales se han transformado en un hecho común y corriente.

Por otra parte, puntualizó que si una persona mata a su descendiente genésico, se le castigará con 6 a 10 años de cárcel; pero si el asesino es la madre disminuye el castigo, y debería ser lo contrario, porque este caso implica mayor perversión.

Al final de su intervención, definió el aborto como la muerte del producto durante la preñez de la mujer, que deberá ser sancionado por las leyes respectivas, salvo cuando se efectúe para preservar la vida de la madre.

Por su parte, la licenciada Elvia Arcelia Quintana Adriano, en su conferencia sobre la **Condición jurídica de la mujer en la nueva Ley Federal del**

**Trabajo**, precisó que no obstante que esta norma establece que para igual trabajo debe pagarse igual salario, generalmente la retribución que se le paga a la mujer es inferior a la del hombre, sobre todo si se trata de actividades manuales, y ejemplo de ello es la servidumbre. Otro de los grandes problemas a que se enfrenta la fuerza de trabajo femenina en la estructura ocupacional, es que tradicionalmente las empresas procuran contratar mano de obra masculina para no tener que otorgar permisos a la mujer en los periodos en que da a luz a sus hijos.

Posteriormente, habló de que no todas las mujeres trabajadoras son amparadas por el régimen de guarderías. Este servicio tendrá que extenderse, con el objeto de que las madres puedan gozar de mayor libertad para el cumplimiento correcto de sus labores. Al mismo tiempo, deben buscarse las medidas adecuadas que tiendan al mejoramiento de este servicio.



Presidium durante la conferencia "La Mujer ante el Derecho Penal".

Explicó que el sector que absorbe más mano de obra femenina es el de los servicios, y en particular el de preparación de alimentos. Muy escasamente se da ocupación a la mujer profesionalista. Con el propósito de ilustrar estos conceptos, la maestra Quintana Adriano presentó algunas cifras estadísticas poblacionales. Dijo que, de acuerdo con el censo de 1970, la población femenina representaba el 50.10% de la población total, lo que en términos absolutos significa 24.4 millones de mujeres, de las cuales 15 millones no trabajaban, lo que demuestra la escasa participación de la mujer en las actividades económicas.

Por último, puntualizó que la mujer que vive en las grandes urbes y además presta sus servicios en los centros de trabajo, comúnmente retarda su función reproductiva.

# LA PRISION PREVENTIVA DEBE SER ABOLIDA

- ★ Medida de prevención más importante del Derecho Procesal
- ★ No se ha logrado erradicar el triste panorama de la prisión preventiva
- ★ Es necesaria la búsqueda de substitutivos de la prisión preventiva



Licenciado García Cordero.

La prisión preventiva puede y debe ser abolida; en última instancia debe hacerse de ésta un lugar para casos excepcionales en los que se aplique una pena de corta duración, de tal manera que cause el menor perjuicio al presunto responsable.

Lo anterior fue señalado por el profesor Fernando García Cordero al concluir un ciclo de conferencias sobre Derecho Procesal que se realizó en la Facultad de Derecho de la UNAM.

Pensamos, dijo, que la libertad del hombre no puede restringirse sino en casos absolutamente indispensables. Es necesario entender que la prisión preventiva, como se concibe actualmente, es una pena, un suplicio donde se gestan nuevos delitos que lejos de disminuir la criminalidad la aumentan progresivamente, transformando al infractor en reincidente o habitual.

Pienso, dijo García Cordero, que las penas corporales que se aplican en la prisión preventiva no han hecho decrecer el porcentaje de la delincuencia. ¿Por qué entonces continuar por esa senda?, ¿por qué no instrumentar sanciones menos nocivas?

México ha dado un importante paso en lo referente a la prisión preventiva y podemos notar ya

una rica experiencia teórica y práctica. Gracias a criminólogos como don Javier Pina y Palacios, Alfonso Quiroz Quarón y Sergio García Ramírez, la situación de nuestro país se ha modificado considerablemente en los últimos años. Sin embargo, esto no indica que se haya dicho la última palabra. Se han establecido las bases para la readaptación social, pero aún falta mucho camino por recorrer.

Luego, hizo un recuento sobre los principales logros que en materia preventiva se han desarrollado en nuestro país: la creación del Instituto de Ciencias Penales, del Instituto de Capacitación de Personal Penitenciario, de la Ley de Normas Mínimas y otros, que son una muestra de que las instalaciones materiales se apoyaron ya en un rico proyecto que abarca la construcción de los nuevos reclusorios, ya que la antigua cárcel preventiva de la ciudad no era ya capaz de responder a los imperativos mínimos de readaptación.

La cárcel de Lecumberri llegó a albergar a más de 5,000 hombres en instalaciones creadas para solamente 800. Este único dato, reflexionó el profesor García Cordero, revela por sí mismo el intenso sufrimiento y la falta de la más mínima utilización de técnicas de readaptación. Ese **palacio negro** constituye hoy la antítesis de los nuevos reclusorios, pues mientras que en aquél lo esencial era la seguridad de los cautivos para evitar que se escapasen; en los últimos, la atención se fija en los instrumentos para una mejor readaptación social del individuo. Para ello, los reclusorios están provistos de instalaciones deportivas, áreas verdes suficientes, talleres y servicios generales para capacitar y habituar al interno hacia el trabajo; aunado a esto, hay nuevas medidas de carácter administrativo, basadas en estudios técnicos sobre las características y personalidades de

los internos, que han ido modificando poco a poco el ambiente penitenciario de nuestro país.

Sin embargo, a pesar de todo lo anterior, continuó el exponente, la verdad es que no se ha logrado cambiar sustancialmente el triste panorama de la prisión preventiva. "Es necesario que juristas y criminólogos echen a volar su imaginación y encuentran medidas sustitutivas".

Así, la medida de precaución del derecho procesal más importante y no precisamente por su eficacia, sino por su gravedad y el abuso que de ella se hace, es la prisión preventiva y en general, el sistema de cárceles y penitenciarías, ya que contribuyen al cercenamiento de la libertad física.

En otra parte de su alocución, el catedrático de la Facultad de Derecho se lamentó de que en nuestro país todavía exista gente que piense que una prisión, llámese preventiva o de ejecución, debe ser dirigida por **sardos, guaruras o fortachones**, o como dijera el maestro Manuel Pina y Palacios, "numismáticos, coleccionistas de monedas, que hacen de las prisiones campos de concentración para contener, no para corregir, islas incomunicadas cuyo horizonte termina donde concluye la muralla que corrompe en vez de adaptar".

Al referirse al papel de los medios de difusión, el profesor García dijo que éstos perjudican, en la mayoría de los casos, a los presuntos responsables de la comisión de un delito. "Periodistas que confunden lo que es la opinión pública con la pasión pública, destacan hechos que muchas veces llegan a influir en los jueces que se sienten presionados por una opinión pública conmovida o mal informada".

Para finalizar, García Cordero recalcó que un procesado no es otra cosa que un sospechoso, un presunto responsable de haber cometido un delito y mientras no se le demuestre lo contrario, le asiste el perfecto derecho de ser considerado como un hombre honrado y por lo mismo, resulta absolutamente ilógico, contraproducente y absurdo que se le aloje en los mismos locales en que los delincuentes comunes se encuentran pagando sus deudas con la sociedad.

# LOS DIEZ LIBROS MAS VENDIDOS EN EL MES DE ENERO

**ESTUDIOS SOBRE EL EXPERIMENTO ACALI** por Santiago Genovés y otros. Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1977, 334 pp. \$300.00

Resultados y análisis del experimento realizado por Santiago Genovés y un grupo de voluntarios en una balsa durante 101 días por el Atlántico y el Caribe. Los resultados se refieren al comportamiento humano relacionado con el sexo, la violencia, el hastío, la amistad, etcétera.

**LA TECNICA DE INVESTIGACION DOCUMENTAL** por Carlos Bosch García, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1974, 7ª ed., 69 pp. rúst. \$28.00

Guía de tipo técnico para ayuda en la preparación de trabajos de clase, artículos científicos y tesis profesionales. Se hallarán hábitos e instrumentos para trabajar en el conocimiento de cualquier ciencia, de los cuales nadie que se dedique a su estudio puede prescindir.

**GUIA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES** por Raúl Rojas Soriano, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Serie Estudios, 1977, 222 pp. rúst. \$45.00

Introducción sintética y didáctica al manejo de los métodos y técnicas de investigación social. En trece capítulos se tocan, entre otros, los siguientes temas: el proceso de la investigación científica; criterios para seleccionar los problemas de investigación; estructuración del marco teórico y conceptual de referencia; función de las hipótesis; técnicas e instrumentos para recopilar la información; diseño de la muestra; estrategia del trabajo de campo; técnicas estadísticas, análisis e interpretación de datos, etcétera.

**MANUAL PARA ELABORAR TRABAJOS DE INVESTIGACION DOCUMENTAL** por Guillermina Baena Paz, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1977, 3ª ed., 123 pp. rúst. \$30.00

"Las técnicas de investigación documental son de particular importancia en la formación intelectual del estudiante. Constituyen las bases para iniciarse en la investigación, primero con trabajos breves, después con la tesis misma". Con este propósito la autora ofrece una guía para los alumnos que deseen realizar sus trabajos con orden y eficacia, y que sirva de auxiliar al maestro que imparta la materia, independientemente del nivel o carrera. La obra comprende los siguientes apartados: plan de trabajo, recopilación del material, organización del material y redacción final.

**TECNICAS DE COMUNICACION ADMINISTRATIVA** (Manual para jefes o supervisores) por Miguel Duhalt Krauss, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1974, 136 pp. \$25.00

Explicación y análisis del proceso de la comunicación administrativa y de las barreras que aparecen durante su desarrollo. Las técnicas escogidas son el resultado de investigaciones realizadas por psicólogos, sociólogos, antropólogos, ingenieros, administradores y demás especialistas que concurren al estudio de este tema. Obra útil y de interés para supervisores de primera línea, mandos intermedios y estudiantes que se inician en las técnicas de supervisión.

**GUIA DE CARRERAS** 1977 Secretaría de la Rectoría, Dirección General de Orientación Vocacional, 1977, 297 pp. \$50.00

Recoge las disciplinas y grados académicos que ofrece nuestra máxima Casa de Estudios a los aspirantes a carreras profesionales. Definición, característica, campo de trabajo, planes de estudio, etcétera, ilustran claramente cada una de las especialidades, proporcionando información necesaria y suficiente para el interés vocacional.

**EL SUICIDIO** por Emile Durkheim. Introd. de Oscar Uribe Villegas. Trad. de Mariano Ruiz Funes, Dirección General de Publicaciones, Nuestros Clásicos, 1974, 545 pp. \$60.00

Uribe Villegas nos da una breve visión del mundo de la época en que vivió Durkheim, en particular de Francia; los principales hechos de su vida; sus ideas sociológicas y su metodología en el estudio del suicidio. Esta investigación comienza por el estudio del suicidio como fenómeno individual, para llevarlo posteriormente a un enfoque sociológico con cuadros estadísticos y exposiciones sobre los diversos motivos que llevan al individuo al suicidio.

**RUTA CRITICA** al alcance de todos por el método del color por Mario Schjetnan Dantán. Centro de Investigaciones Arquitectónicas, 1977, 129 pp. ilus. \$120.00

Guía sencilla y concisa que en forma pedagógica introduce al lector en el conocimiento de este método y sus múltiples aplicaciones como importante auxiliar en la toma de decisiones. Contiene: pronóstico y ciclo dinámico, planeación, programación, presentación gráfica de un proceso, matriz de secuencias, cómputo de la ruta crítica, análisis del flujo de recursos, compresión de tiempos, etcétera. La exposición de cada tema es desarrollada a través del implemento gráfico como medio de expresión y la aplicación didáctica del color como técnica de aprendizaje para enfatizar diferencias.

**OBRAS HISTORICAS. TOMO I** por Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Ed. estudio introductorio y un apéndice documental de Edmundo O'Gorman, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, N° 4, 1975, 566 pp. rúst. \$150.00 tela \$200.00

Fuente historiográfica clásica de nuestro pasado indígena y novohispano, la presente edición de las Obras de Alva Ixtlilxóchitl valora vida y obra del cronista, fija críticamente el texto de sus trabajos y registra pormenorizadamente las distintas referencias y testimonios que constituyen la base de su obra.

**ETNOLOGIA Y MISION EN LA PIMERIA ALTA, 1715-1740.** Informes y relaciones misioneras de Luis Xavier Velarde, Giuseppe María Genovese, Daniel Januske, José Agustín de Campos y Cristóbal de Cañas por Luis González R., Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Historia Novohispana, N° 27, 1977, 359 pp. \$200.00

Siete crónicas misioneras que describen la experiencia etnológica y religiosa colonizadora en la antigua provincia sonorense conocida como la Pimería Alta, de 1715 a 1740. Narran también el entrelazamiento de los acontecimientos históricos ocurridos en esa región del noroeste de México. La significación de esta obra radica en que allega información sobre la provincia en tiempos de la Colonia, la problemática indígena, social y evangélica, el forjamiento de Sonora y consecuentemente de México.

El aniversario del natalicio de Julio Verne

## UN EXCELENTE ESCRITOR, AUNQUE PARA LA LITERATURA "SERIA" NO EXISTIO

"Para los manuales de literatura, Julio Verne no existe. Los literatos 'serios' consideran que no es un escritor digno de tomarse en cuenta, y así olvidan a uno de los novelistas más leídos en su época y que todavía tiene, en nuestros días, un público enorme".

Aseguró lo anterior la doctora Flora Botton, catedrática del Colegio de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, durante la entrevista que concedió a este órgano informativo.

"¿Por qué ocurre esto? La razón principal es que la figura de Julio Verne se ve opacada por las de los grandes novelistas de los que fue contemporáneo: Dostoiévski, Turguéniev, Balzac, Stendhal, Zolá, Dickens... Es tan prolífico como ellos, pero de ninguna manera se le puede considerar tan buen estilista. Verne fue un gran escritor de novelas de aventuras, pero su literatura es más artesanal, menos trabajada".

La doctora Botton señaló que los personajes de Verne no son tan complicados como los de otros autores, tales como Flaubert o Balzac, sino más bien anecdóticos; el autor no profundiza en su psicología, son menos ricos, no están tan finamente pintados.

"Julio Verne fue, sobre todo, un autor de gran popularidad, de lectura fácil, con un público constituido principalmente por jóvenes; pero, insisto, la calidad de su producción literaria no lo coloca entre los grandes escritores del siglo XIX", señaló la doctora.

- ★ Coincidió con la gran época de la novelística europea
- ★ Fue un "artesano de la literatura", más que un estilista, y uno de los padres de la ficción científica
- ★ Viajero incansable, buscó ambientación para sus obras en Inglaterra, Escocia, Escandinavia y los Estados Unidos

Verne nació en Nantes, el 8 de febrero de 1828, es decir, hace 150 años. Era hijo de un abogado y estudió Leyes en París, pero nunca ejerció la abogacía, pues se dedicó desde temprano a las letras. Fue amigo de Alejandro Dumas padre, quien lo ayudó en sus inicios. Durante un tiempo trabajó en la Bolsa de Valores de París como corredor, pero pronto abandonó esta actividad para dedicarse de lleno a escribir, con tanto éxito que su editor le hizo firmar un contrato por veinte años.

"Era un hombre que se mantenía al día de los adelantos científicos; que estaba interesado por todo lo que pasaba a su alrededor. Tenía una imaginación fecunda, y aplicaba en sus novelas los nuevos descubrimientos de los que se enteraba por medio de las revistas de divulgación científica. Muchas veces esta aplicación iba más allá de la realidad; por ejemplo, en *Veinte mil leguas de viaje submarino* crea el 'Nautilus', diez años antes de la invención del primer submarino.

"Pero Verne de ninguna manera es un científico, sino que usa la ciencia para enriquecer la tra-



Doctora  
Flora  
Botton.

ma de sus novelas. En una época científicista explora las posibilidades del conocimiento científico y lo lleva, por medio de la imaginación, más allá de los límites de la realidad".

### Viajero incansable

Al contrario de lo que generalmente se cree, Verne viajó mucho. Visitó Inglaterra, Escocia, Noruega y toda Escandinavia, así como los Estados Unidos.

Prolífico en su trabajo, debido a que se dedicó exclusivamente a escribir, fue bastante disparejo en el estilo, ya que hacía sus obras de un "tirón" y cotidianamente. Ochenta novelas, tres obras de divulgación, artículos y piezas teatrales. Estas últimas, en gran parte desconocidas, fueron esencialmente adaptaciones de sus obras narrativas, como *La vuelta al mundo en 80 días*.

"Durante la guerra franco-prusiana, Verne escribió tres novelas, que al final del conflicto estaban listas para el editor. No eran las suyas obras extensas, en algunos casos sólo cuentos largos", informó la doctora Botton.

El gran mérito de Julio Verne, lo que hace que todavía conserve interés para nosotros, es que fue precursor. Es el primero que tiene la idea de adelantarse a la ciencia de su tiempo, de llevarla a sus extremos para construir con ella su mundo de fantasía. Por ello, Verne es considerado, junto con Poe y Wells, el padre de la ciencia-ficción moderna. Desde este punto de vista es, desde luego, un innovador y escritor destacado, concluyó la doctora Botton.

# Suelos Volcánicos, Deforestación, Erosión

“Si no se reglamenta y aplica adecuada y efectivamente la Ley sobre Contaminación del Medio Ambiente en sus artículos referentes a la erosión de los suelos y se ataca este mal por medio de una campaña permanente a nivel nacional, nuestros recursos bióticos naturales terminarán por desaparecer para dar cabida a los crecientes desiertos que abarcarán todo el país”.

Este fenómeno, gran destructor de los suelos, se puede apreciar en toda su magnitud en el parque nacional La Malinche, también se manifiesta en los parques nacionales de la sierra de Las Cruces, de la sierra Nevada y la sierra del Ajusco.

En un trabajo denominado **Introducción al estudio de los suelos derivados de cenizas volcánicas o de ando del volcán La Malinche**, presentado en 1968 en la Facultad de Ciencias de la UNAM y dirigido por el MC Nicolás Aguilera Herrera, actual jefe del Departamento de Edafología del Instituto de Geología, se efectuó un análisis de muestras de suelos recolectadas en las vertientes suroeste de Puebla y noroeste de Tlaxcala, y en donde se advierten los efectos de la erosión.

La Malinche es un volcán apagado, de edad ubicada entre el Mioceno y el Plioceno, cuya altura máxima es de 4,461 m sobre el nivel del mar; presenta una topografía de laderas que le proporciona una base muy extendida, con drenajes eficientes, gracias a los cuales se forman numerosos afluentes del río Malinche que desemboca en el Atoyac.

Los suelos son ricos en cal y magnesio, pero pobres en los demás elementos; no contiene sales nocivas; la fracción arcillosa del suelo es baja, y escasa la cantidad de materia orgánica, obviamente

- ★ O se aplican las disposiciones sobre erosión de los suelos, o crecerán los desiertos en México
- ★ La Malinche, un caso típico de erosión
- ★ El agua de los torrentes arrastran materiales y los deposita en los cauces de los arroyos, generando inundaciones

te, estas condiciones no satisfacen las características del suelo agrícola.

En la actualidad este volcán presenta un grado muy elevado de erosión, más acentuada en la vertiente suroeste, que ha sido causada por la creciente deforestación en este parque nacional. De ahí que sólo quedan vestigios de la vegetación que una vez poblara estos suelos ahora desnudos.

La flora del volcán debió ser la común a las múltiples áreas de la sierra de Las Cruces, del Ajusco y sierra Nevada, y lo poco que queda del parque nacional de Río Frío, con especies tales como *Pinus teocote*, *P. montezumae*, *P. hartwegii*, *Quercus sp.* y *Abies religiosa*. Toda esta zona

se encuentra en la actualidad muy perturbada; en su mayor parte sólo existe vegetación secundaria de compuestos, gramíneas y herbáceas. En las estribaciones del volcán se localizan terrenos de cultivo.

De algunas de estas áreas deforestadas ha desaparecido el suelo, ya que al no existir una adecuada capa vegetal, las lluvias que en esta región son de 561.2 mm a 1,059.1 mm, producen un drenado de tipo torrencial que desprende y arrastra los materiales de la superficie y los deposita en los cauces de los arroyos, mismos que se desbordan hacia los campos de cultivo de las partes bajas. No sólo éstos se ven afectados por las inundaciones: también el ferrocarril se ha visto en la necesidad de modificar su recorrido, ya que el alcantarillado resulta cada día menos eficaz para canalizar las aceleradas aguas que pierden sus cursos naturales.

Cabe mencionar los problemas de erosión en el poblado del Ajusco y en Tlalpan, que originan considerables pérdidas de casas-habitación y azolvamiento de las redes de drenaje.



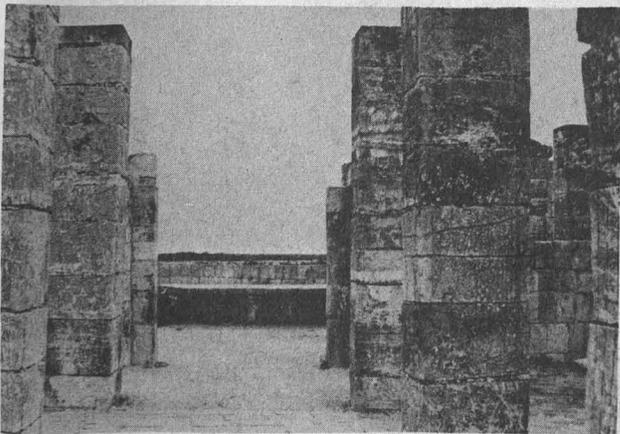
# SOBRE LA DECIMOSEXTA CIUDAD DE LOS MAYAS

- ★ La ciudad maya mejor conservada
- ★ Los misterios de la dualidad en sus edificios
- ★ Fue descubierta en Campeche en 1933

Entre la exuberante maleza, imponente, soberbia en todo su esplendor, se yergue majestuosa una de las ciudades más extraordinarias de la civilización maya: la de El Hormiguero.

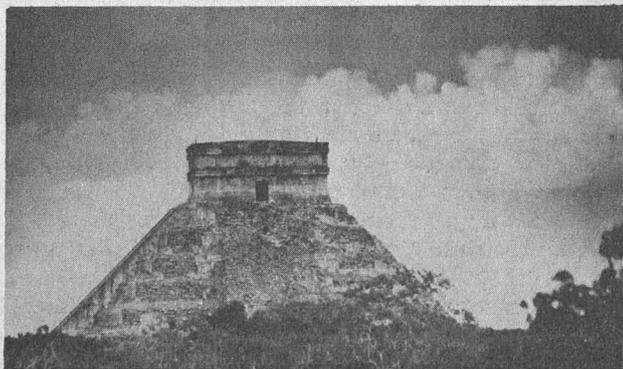
Este valioso centro arqueológico fue descubierto por una expedición del **Carnegie Institution of Washington**, dirigida en esa ocasión por los doctores Karl Ruppert y John Denison; desde entonces ha suscitado gran interés en los estudiosos, tanto nacionales como extranjeros. Entre estos últimos, el doctor Paul Gendrop, quien acaba de publicar una obra titulada **Quince ciudades mayas**, ha realizado estudios en este centro, al que ha dado en llamar la "decimosexta ciudad de los mayas".

Enamorado de esta gran civilización y apasionado investigador, el doctor Gendrop señala que "El Hormiguero" es una de las ciudades más impresionantes y mejor conservadas del área, no obstante la continua labor destructiva de la naturaleza y el constante saqueo por parte de los buscadores de oro, de los coleccionistas y de los propios estudiosos. Casi cada cinco o diez metros, explica, había un hoyo hecho por buscadores.



"El edificio N° 2 de El Hormiguero —dice nuestro entrevistado— es uno de los más espectaculares. Mide 45 metros de largo, y tiene en la cima dos torres simulando templos, y en el cuerpo del edificio dos pirámides que franquean la portada central en la que figuran dos alas colocadas simétricamente a los lados de las puertas. Cuenta, asimismo, con gruesas columnas simuladas, y en seguida, entre la puerta y la torre, un par de mascarones de mandíbulas batientes."

Todo el interés visual, señala el doctor Gendrop, se concentra en la portada central del edificio, que es posiblemente la más grande y la más impresionante representación del tema mitológico de It-



zamná, el dios supremo y creador de los antiguos mayas.

Este dios, agrega, combina aspectos terrestres con aspectos celestiales, con ese dualismo típicamente mesoamericano que reúne los conceptos de vida y muerte, de germinación y destrucción, etcétera. En las hileras laterales hay representaciones del dios de la lluvia, Chac.

Es todavía mucho lo que falta por indagar en esta región, dice el investigador del Centro de Investigaciones Arquitectónicas, pero desafortunadamente el presupuesto con que se cuenta para la realización de este tipo de trabajos siempre resulta muy por debajo de lo requerido.

Sin embargo, indica, se sigue trabajando y se ha logrado imponer guardias para custodiar los monumentos que ya desde ahora prometen constituirse en una gran fuente de información sobre esta cultura y en un poderoso atractivo para el turismo.

# IMAGEN UNIVERSITARIA IMAGEN UNIVERSITARIA

En la ENAP Pintura de

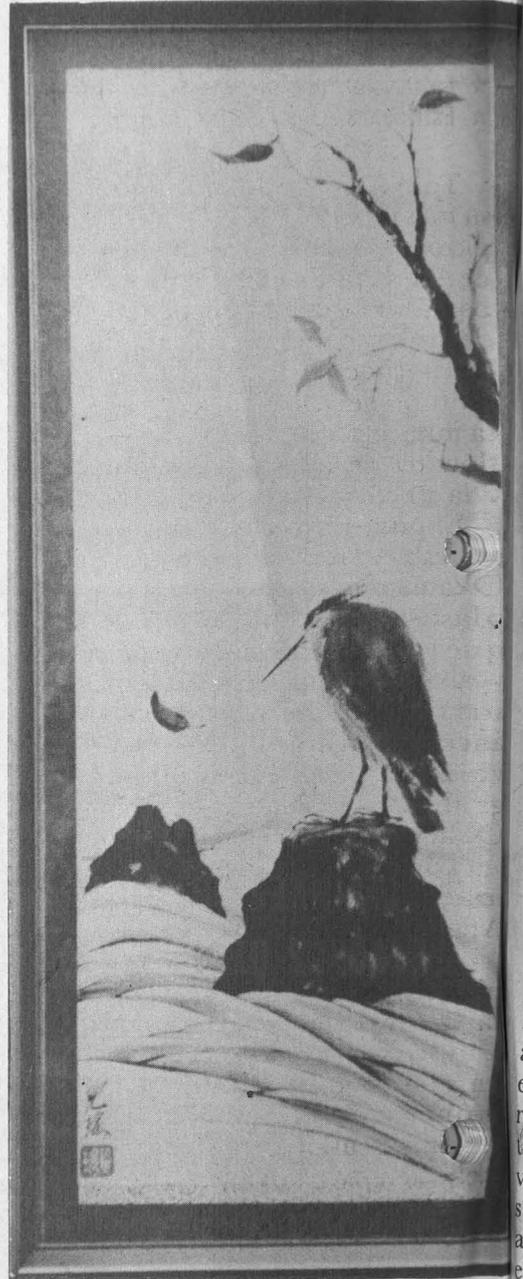
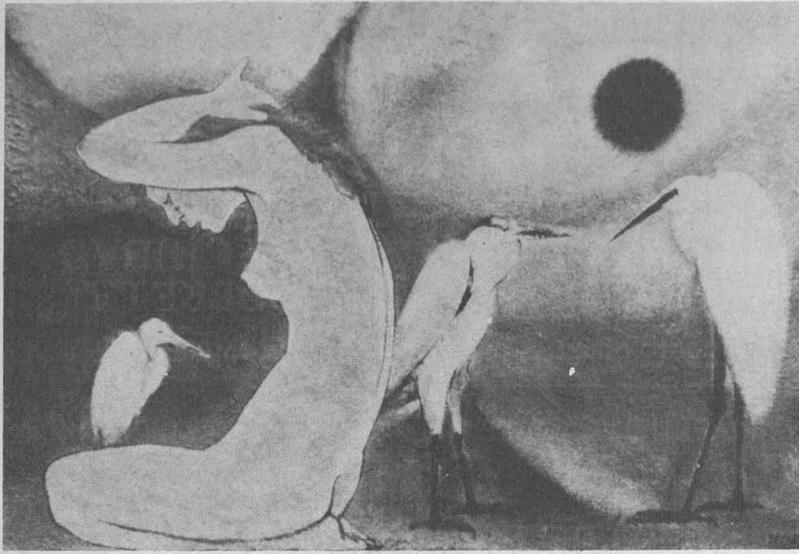


IMAGEN UNIVER  
IMAGEN UNIVER  
IMAGEN UNIVER  
IMAGEN UNIVER  
IMAGEN UNIVER



# TORU KOYO

- ★ Influencia mexicana en sus pinturas
- ★ La sencillez, constante de su obra pictórica
- ★ Estudio del estilo plástico mexicano

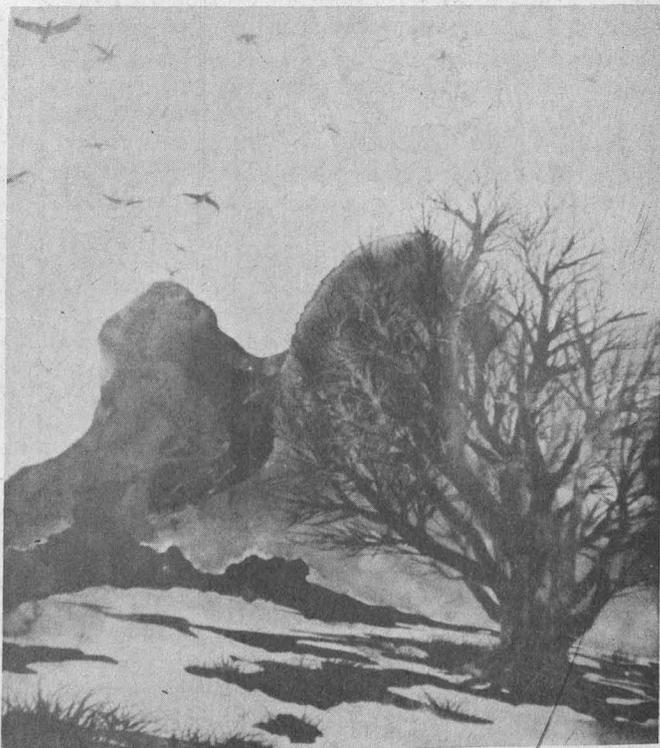
Toru Koyo Okamoto viene presentando su más reciente creación pictórica en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, lugar en que podrá ser vista hasta el día 10 del próximo mes de marzo. Algunas de las características de las pinturas del artista japonés son la influencia mexicana, su alto dominio de la técnica oriental y la sencillez.

El primer aspecto se desprende del estudio realizado por Koyo Okamoto en torno a nuestras artes plásticas. En cuanto a la técnica que emplea es obvia la minucia y a veces maestría privativa en sus tintas y acrílicos, dada su ascendencia oriental. Por lo que ve a la sencillez, ésta deriva del gran amor a la naturaleza. Koyo Okamoto la ama entrañablemente.

Toru Koyo Okamoto es actualmente maestro de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM.

Adviértase, también, en las pinturas de este amante de la naturaleza una gran disposición a la serena presencia. Hay momentos en que pareciera que nos quiere remontar a remansos posibles en el

cajo fecundo de sus líneas, volúmenes y realidades tan sugerentes, pues, como dice el artista: "La naturaleza nos enseña todo".



# PROBLEMAS PSICOLÓGICOS Y EMOCIONALES

- ★ La llamada "crisis de la pubertad" produce importante impacto en el tránsito del niño al adolescente y de éste al adulto.
- ★ Este impacto es capaz de determinar desajustes emocionales y sociales que es necesario prevenir o corregir

Todos los seres humanos pasan por la crisis del despertar violento del impulso sexual. Junto a este impulso sexual de la adolescencia aparece con vigor inusitado, la lucha por la independencia personal, que conduce a la liberación de los mecanismos de control paterno y de lo que represente autoridad, al abandono del hogar, o bien al sometimiento dócil y a la continuación de la dependencia.

El adolescente busca nuevos contactos, nuevas relaciones y necesita ser aceptado por su grupo y alcanzar cierta popularidad. Si lo logra, afianza su autoestimación, lo cual le facilita explorar nuevas áreas de la vida y establecer relaciones con el sexo opuesto. Todo ello origina reajuste y establecimiento de nuevos patrones de conducta.

Ahora bien, este proceso que algunos consideran doloroso, se efectúa dentro del marco de grandes, rápidos y a veces profundos cambios sociales que se significan sobre todo, por la brecha cada vez más acentuada y violenta entre las generaciones, la gran movilidad social y geográfica y las grandes concentraciones humanas que dan como resultado el aislamiento social, el resquebrajamiento de la unidad familiar, la desaparición de la familia extensa substituida por la familia nuclear y la incorporación a instituciones educativas, fundamentalmente individualistas, cuyo objetivo es el automejoramiento o autosuperación.

Todo lo anterior y muchas otras circunstancias de la velocidad, ritmo y tensiones de la vida moderna, sobre todo en las grandes y populosas urbes, son indudablemente causas de inestabilidad emocional. Con frecuencia los que fueron buenos escolares se transfor-

man en mediocres, por lo menos mientras logran el equilibrio entre los intereses académicos y los sociales. La voracidad o hambre de sensaciones —como la llama del doctor Pedro Daniel Martínez— lo conduce a la búsqueda constante de nuevas emociones o a la utilización y consumo de drogas, lo cual aumenta o complica la problemática psicológica y emocional.

Las demás circunstancias sociales, los cambios intelectuales y en fin el desarrollo cognoscitivo y del sentido de identidad, conforman la característica del adolescente en transición, etapa en la cual es muy fácil que se establezcan temor e inseguridad que son los factores más nocivos para el equilibrio mental del hombre.

Encontrar el modo de ayuda requerido por él en su esfuerzo de integración al mundo que le tocó vivir, es tarea importantísima de elevado contenido preventivo enfocada en aspectos múltiples por los mismos padres, los maestros, médicos, psicólogos, trabajadores sociales, etc., con las armas de la información veraz y oportuna, la educación, la orientación vocacional, la higiene y el mantenimiento de la buena salud física y mental, el deporte, el desarrollo de nuevas capacidades intelectuales y culturales y la psicoterapia o consulta especializada cuando se requieran.

**RECUERDA: LA SALUD ES UNA  
CONQUISTA  
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!**

**DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS  
MEDICOS**

Departamento de Medicina Preventiva.  
Oficina de Educación para la Salud.

**INSTITUTO DE ASTRONOMIA**

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 al 69 y 71 a 77 del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "B" de tiempo completo por un año, con sueldo mensual de \$21,850.00 en el área de Optica, con especialidad en "Diseño, construcción y prueba de instrumentos astronómicos", de acuerdo con las siguientes

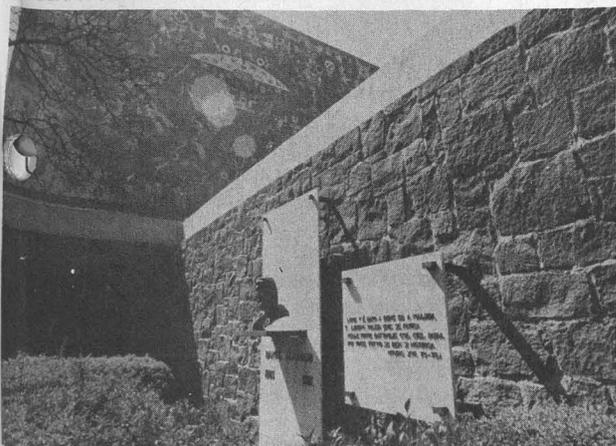
**B A S E S:**

- 1º Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalente.
- 2º Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3º Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determina que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Presentar por escrito crítica del programa de investigación correspondiente.
- b) Presentar la formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.



Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de la iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Personal

Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo por un año, con sueldo mensual de \$18,126.00 en el área de "Hidrodinámica de Plasmas y su Aplicación a Modelos de Objetos Astronómicos", de acuerdo con las siguientes

**B A S E S:**

- 1º Tener grado de maestro o estudios similares o bien, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2º Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3º Haber publicado trabajos que acrediten su compe-



tencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determina que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Presentar por escrito crítica del programa de investigación correspondiente.
- b) Presentar la formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de la iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que



aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo por un año y con un sueldo mensual de \$11,780.00 en el área de "Electrónica digital aplicada al diseño de sistemas de control de adquisición de datos astronómicos en el infrarrojo", de acuerdo con las siguientes

#### B A S E S:

- 1º Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2º Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- 3º Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar sus capacidad y conocimiento en el área de su especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar su documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Astronomía, con fundamento en los Artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Ayudante de Investigador "B" de medio tiempo por un año y con un sueldo mensual de \$4,996.00, en el área de "Espectroscopía de Objetos Astronómicos con Líneas de Emisión", de acuerdo con las siguientes

#### B A S E S:

- 1º Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de una licenciatura o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Investigación Científica.
- 2º Haber obtenido un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta

Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

#### "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 27 de febrero de 1978

#### DIRECTOR

Doctor Arcadio Poveda

#### INSTITUTO DE BIOLOGIA

El Instituto de Biología, con fundamento en los



artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo con sueldo mensual de \$20,064.00 en "Vegetación de México mediante técnicas de percepción remota", de acuerdo con las siguientes

#### B A S E S:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre "Vegetación de México mediante técnicas de percepción remota".

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

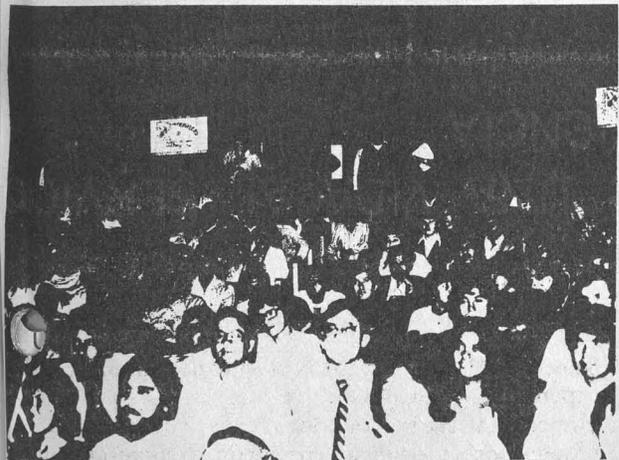
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo con sueldo mensual de \$18,126.00 en "Etnobotánica", de acuerdo con las siguientes

#### B A S E S:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
  2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
  3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:
- Formulación de un Proyecto de Investigación sobre "Etnobotánica".



Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., 27 de febrero de 1978.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

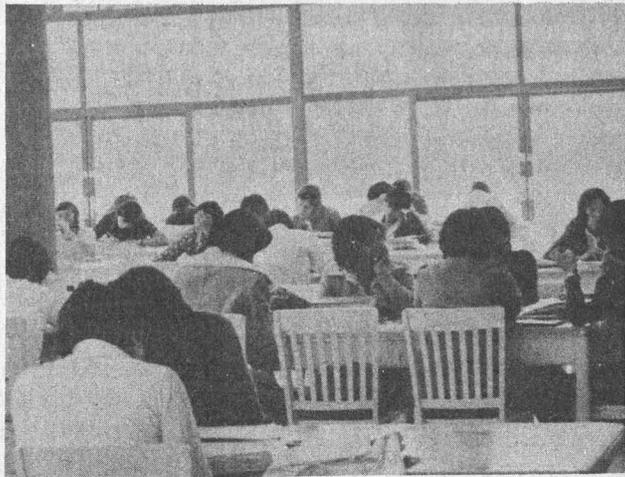
Doctor Carlos Márquez Mayaudon

## COORDINACION DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES PLANTEL AZCAPOTZALCO

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Azcapotzalco de la Unidad Académica del Bachillerato, con base en el acuerdo del Consejo del Colegio del 8 de febrero de 1973 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, 66, 68 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso abierto para ocupar en el área de Histórico Social, plazas de Profesor Definitivo de Asignatura, "A":

### 5 Grupos de Geografía I y II

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del



Personal Académico, las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos, en el área y materia de que se trate.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Examen de conocimientos.— La Comisión Dictaminadora respectiva, o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico.— Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica.— Consistirá en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

|                         |     |
|-------------------------|-----|
| Examen de conocimientos | 50% |
| Examen metodológico     | 20% |
| Prueba didáctica        | 30% |

Los concursantes que en los términos de esta convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes,

deberán en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de Didáctica del área.

### B A S E S

**PRIMERA.**— Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Docente Académico, que a la letra dice:

“Para ser profesor de asignatura, categoría “A”, se requiere:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- 1) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan título, y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura, en el área de la materia de que se trate.
- 2) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir”.

**SEGUNDA.**— Para participar en este concurso los intere-

sados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días siguientes a la publicación de esta convocatoria:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
3. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente. El aspirante que obtenga la más alta puntuación, tendrá derecho a escoger en primer lugar los grupos vacantes publicados en la convocatoria, siempre y cuando no rebasen 24 horas. En orden decreciente de puntuación, los subsecuentes aspirantes podrán escoger los grupos vacantes.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, 27 de febrero de 1978.

EL COORDINADOR  
Lic. David Pantoja Morán

EL DIRECTOR  
Ing. Ignacio Rodríguez Robles

## Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

# A los ex-becados del Servicio Alemán de Intercambio Universitario (DAAD)

El Servicio Alemán de Intercambio Universitario (Deutscher Akademischer Austauschdienst – DAAD) proyecta organizar, del 28 al 30 de julio de 1978, un encuentro de ex-becados mexicanos.

Este encuentro que tendrá lugar en México, tiene como fin intensificar los contactos entre las universidades y los centros de investigación de México y de la República Federal de Alemania y fomentar el intercambio científico entre los dos países. Científicos mexicanos y alemanes contribuirán con conferencias sobre temas científicos.

Se ruega a los ex-becados mexicanos del DAAD interesados en este evento, se pongan en contacto con la

Embajada de la  
República Federal de Alemania  
Lord Byron 737  
México 5, D.F.  
Apartado M 10792  
México 1, D.F.



## BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

DEMANDA N° 402: Solicita **contador público**, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$11,000 en adelante, disponibilidad para viajar, para un puesto de auditor.

DEMANDA N° 403: Solicita **ingeniero mecánico electricista**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$12,000, para un puesto de supervisor de mantenimiento. Experiencia: máquinas y herramientas, manejo de personal obrero mecanizado, mantenimiento.

DEMANDA N° 404: Solicita **contador público**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$15,000, edad 25 a 35 años. Experiencia 3 años en impuestos y sistemas federales y estatales.

DEMANDA N° 406: Solicita **licenciado en Ciencias Políticas, Derecho**, pasante, horario matutino y vespertino, 7 h a la semana, sueldo \$70.00 la hora, para un puesto de profesor de Civismo a nivel de secundaria.

DEMANDA N° 407: Solicita **pasante o titulado en Música, Artes Plásticas o Danza**, para un puesto de profesor de Actividades Estéticas, horario matutino y vespertino, 6 h a la semana, sueldo \$70.00 la hora, buena presentación.

DEMANDA N° 408: Solicita **licenciado en Letras Inglesas**, pasante o titulado, horario matutino y vespertino, 9 h a la semana, sueldo \$70.00 hora, para un puesto de profesor de Inglés.

DEMANDA N° 409: Solicita **licenciado en Geografía**, pasante o titulado, horario matutino y vespertino, 6 h a la semana, sueldo \$70.00 hora, para un puesto de profesor de Geografía.

DEMANDA N° 410: Solicita **pasante o titulado en la carrera de Arquitectura o Artes Plásticas**, horario matutino y vespertino, 4 h a la semana, sueldo \$70.00 h, para un puesto de profesor de dibujo de imitación.

DEMANDA N° 411: Solicita **licenciado en Letras Hispánicas**, pasante o titulado, horario matutino y vespertino, 6 h a la semana, sueldo \$70.00 la h, para un puesto de profesor de Lengua y Literatura Española.

DEMANDA N° 412: Solicita **licenciado en Letras Clásicas**, pasante o titulado, horario matutino, 2 h a la semana, sueldo \$70.00 la h,

para un puesto de profesor de Etimologías Grecolatinas.

DEMANDA N° 414: Solicita **ingeniero mecánico electricista**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$8,000, 23-28 años.

DEMANDA N° 415: Solicita **psicólogo**, titulado, horario matutino y vespertino, 8 h a la semana, sueldo \$100.00 hora, para un puesto de profesor de Teorías y Sistemas Psicológicos Contemporáneos.

DEMANDA N° 416: Solicita **psicólogo, con maestría**, horario completo, sueldo \$15,000, para un puesto de organizador académico. Experiencia: docencia y planes de estudio de la maestría.

DEMANDA N° 417: Solicita **ingeniero mecánico electricista o ingeniero químico**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$15,000, para un puesto de jefe de mantenimiento. Experiencia: 1 año en mantenimiento.

DEMANDA N° 418: Solicita **licenciado en historia**, pasante o titulado, horario matutino y vespertino, sueldo \$80.00 la hora para un puesto de profesor de Historia.

DEMANDA N° 419: Solicita **economista o físico matemático**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$6,000 en adelante, 30 años mínimo, muy buena presentación, para director de una preparatoria.

DEMANDA N° 420: Solicita **licenciado en Letras Españolas**, pasante, horario, matutino, sueldo \$60.00 la hora, para un puesto de profesor de español.

DEMANDA N° 412: Solicita **archivónomo**, pasante, horario matutino, sueldo \$60.00 la hora, para un puesto de profesor de archivo.

DEMANDA N° 424: Solicita **licenciado en Letras Hispánicas**, pasante o titulado, horario de 9 a 15, sueldo \$5,000, el puesto es por 3 meses aproximadamente, para revisor. Experiencia: buena ortografía, redacción.

Para la inscripción en la Bolsa U. de Trabajo, los interesados deberán presentarse con una fotografía, calificaciones, carta de pasante o cédula profesional. (Entre Ingeniería y Arquitectura, de 9 a 16 h. De lunes a viernes.

Acondicionamiento  
físico general

## HORARIO ELASTICO



El Programa de Acondicionamiento Físico General, cuyos frutos han sido positivamente evidentes en todas las ramas deportivas que se cultivan en la UNAM, pondrá en marcha a partir del 1º de marzo próximo, su curso correspondiente al primer

semestre de 1978. Podrán participar en él estudiantes, profesores, investigadores y empleados de nuestra comunidad interesados por su salud.

A fin de motivar a quienes "nunca tienen tiempo para hacer un poco de ejercicio", la Direc-

ción General de Actividades Deportivas y Recreativas estableció horarios de gran elasticidad que no sólo no interfieran sino complementen las labores académicas, administrativas o de investigación. De esta suerte, profesores especializados darán atención en el Estadio de Prácticas de Ciudad Universitaria de 8 a 17 horas, diariamente.

Asimismo, para los madrugadores el curso será en la Pista de Calentamiento, a las 7 de la mañana.

El profesor Cristian Quiroz, encargado de llevar a la práctica el Programa de Acondicionamiento Físico General (A.F.G.) también informó que en fecha próxima los beneficios de dichas prácticas se extenderán a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, para lo cual ya se realiza la coordinación necesaria.

Así que si usted dispone de una hora (la que sea) para su bienestar físico y mental, puede acudir a los lugares señalados, sin importar que un día concurra a las 8 y al siguiente a las 2 de la tarde, pues cada hora se inicia la clase.

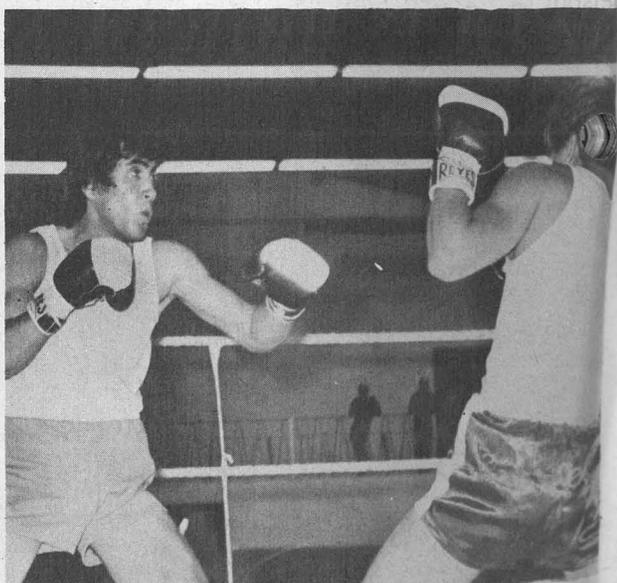
Box

## FOGUEO DEL EQUIPO PUMA

El equipo de box de esta Casa de Estudios tendrá una prueba difícil el próximo 4 de marzo, pues habrá de enfrentarse al grupo del Gimnasio México.

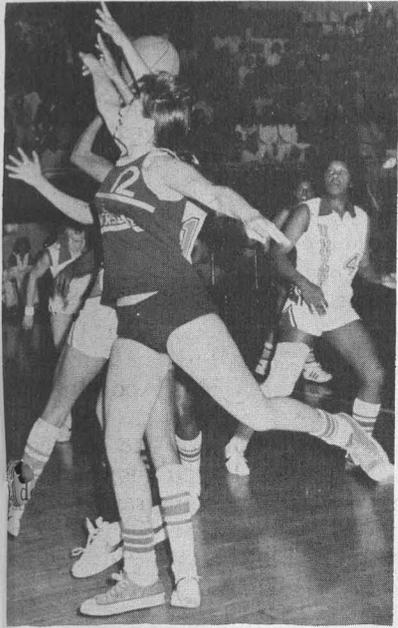
Los combates serán en el ring de citado gimnasio, localizado en Doctor Carmona y Valle, esquina con Doctor Río de la Loza. Las peleas se iniciarán a las 14:00 horas.

El grupo universitario está integrado por Enrique Segueda (mosca junior); Rodolfo Flores (mosca); Ramón Barrera (pluma); Jorge López (ligero); Antonio Solórzano (welter); René Elías (medio junior) y José Romero (completo).



Rodolfo Flores y Antonio Solórzano resultaron campeones en su división dentro de los pasados Juegos de la Revolución y en el Campeonato Nacional Estudiantil.

# EMOTIVO RESULTO EL CUADRANGULAR INTERNACIONAL



La Universidad de las Vegas, Nevada, se coronó en el Torneo Internacional de Basquetbol Femenil, celebrado del 20 al 22 del presente en el gimnasio Guelatao, de esta capital. Las estadounidenses vencieron en el encuentro definitivo a las adelitas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En la primera jornada las rebeldes de Las Vegas superaron con grandes dificultades a la UNAM. Incluso, al inicio del juego se vieron abajo ante el fuerte acoso de las pumas. La estatura de las visitantes fue determinante en el resultado. El marcador final fue 74-61; el primer tiempo había concluido también con ventaja norteamericana, por 38-31. En choque preli-

minar, la UACH dominó fácilmente a las representantes del Instituto Politécnico Nacional, 51-24.

El segundo día de acciones, las pumas volvieron a caer, ahora frente a la mejor escuadra de México, la U. de Chihuahua, equipo que las venció con la diferencia mínima de 2 puntos, quedando los cartones 65-63. En esta ocasión las auriazules se vieron precipitadas y fallaron algunos tiros vitales. En el otro encuentro, U. de Las Vegas propinó un contundente 76-26 a las politas.

El miércoles 22 concluyó el evento con apretado triunfo de las rebeldes sobre la UACH, por 72-71. Las pumas vencieron a su vez al IPN, por 56-40.

## Beisbol

# UNAM vs BRIHAM YOUNG UNIVERSITY

El 1º de marzo próximo, el equipo representativo puma de beisbol se enfrentará, en jornada doble, a la novena de la Briham Young University.

Este encuentro se llevará a cabo en los campos de beisbol de Ciudad Universitaria, localizados atrás de la alberca, a partir de las 10:30 de la mañana.

Asimismo, el 2 de marzo, pero en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Chapingo, allá

en Texcoco, el equipo visitante se medirá con un grupo combinado UNAM-Chapingo.

Ambos encuentros son de carácter amistoso y la entrada es absolutamente libre, para que de esta manera los aficionados a este deporte puedan ver las acciones de uno de los mejores equipos de beisbol estudiantil, como lo es el grupo de la Briham Young University, proveniente de Salt Lake, Nevada, USA.

Gary Pullins, entrenador de la referida novena, considera que con estos eventos se propicia el acercamiento deportivo entre las comunidades estudiantiles de su país y el nuestro y, además, se fortalecen los lazos de amistad que desde hace mucho tiempo se han establecido.

**CICLISMO** ★ ★ ★

Participa en Carreras de promoción  
Estudiantes de cualquier escuela

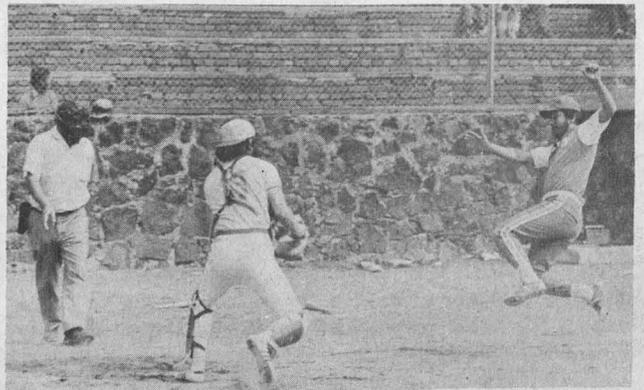
Autodromo, Ctl. Deportiva  
Bosque de Chapultepec

500 y 1000 metros  
1000 y 2000 metros  
de 15 minutos adelante

Yendo 5 de marzo  
a las 10 horas

REQUISITOS: Brevete de cualquier tipo  
Carné foto  
Carné  
Credencial de estudiante

INSCRIPCIONES: En el lugar de la Competencia  
de las 8 a las 9.45 horas



Extensión cultural: imperativo del quehacer universitario

## TOMO POSESION EL DIRECTOR DE LA COMPAÑIA DE TEATRO UNIVERSITARIO

En ceremonia que tuvo lugar el pasado 20 del mes en curso, en el Escenario del Arte, Plaza Santa Catarina, Coyoacán, el director general de Difusión Cultural, licenciado Hugo Gutiérrez Vega, en acuerdo del rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, dio posesión al maestro Juan José Gurrola como director de la Compañía de Teatro Universitario.

La Universidad ha considerado necesario iniciar los estudios y la planeación de una compañía de repertorio teatral. "Una sala de las dimensiones y características que se proyectan, requiere un grupo de teatro profesional, que constantemente esté trabajando para llevar, tanto a la comunidad universitaria, como al público en general, los beneficios del teatro realizado por la Universidad", señaló el licenciado Gutiérrez Vega.

Añadió que "una compañía universitaria de repertorio, además de dominar los resortes profesionales del teatro, deberá desarrollar un aspecto tradicional e imprescindible en la actividad teatral universitaria: quizá, el más importante: la experimentación. Asimismo expresó: "Una compañía de teatro universitario

★ "Una compañía de teatro universitario por razones de origen, objetivos y funciones, tiene que ser lo suficientemente elástica y flexible para abarcar los dos campos de la actividad teatral: la profesional y la de experimentación".

★ En representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el licenciado Hugo Gutiérrez Vega, director general de Difusión Cultural, dio posesión al maestro Juan José Gurrola como director de la Compañía de Teatro Universitario



Juan José Gurrola.

por razones de origen, de objetivos y funciones, tiene que ser lo suficientemente elástica y flexible para abarcar los dos campos".

Por su parte, el maestro Juan José Gurrola comprometió su esfuerzo y el de los actores de la Compañía, en el servicio de los altos fines de la Universidad, entre los cuales se hallan la extensión cultural y la proyección social, a los que puede contribuir de

modo importante la actividad de un conjunto teatral.

El licenciado Hugo Gutiérrez Vega, fue acompañado en esta oportunidad, por el licenciado Juan Garzón Bates, director de la Casa del Lago, la maestra Helen Escobedo, directora del Museo Universitario de Ciencias y Artes y otras personalidades distinguidas de los medios culturales y universitarios.

### Música en vivo

## Marzo Musical en Radio Universidad

- ★ Con música de compositores mexicanos
- ★ Dos conciertos en la Sala Julián Carrillo
- ★ Entre los solistas, la soprano Betty Fabila

Dentro de su vasta programación para el próximo mes de marzo, Radio Universidad transmitirá dos conciertos en vivo, desde la Sala Julián Carrillo, con la participación de las orquestas de cámara de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Secretaría de Educación Pública.

Con el estreno mundial de 3 movimientos de "Palenque", compuesto por Rocío Sanz, la Orquesta de Cámara de la Secretaría de Educación Pública, bajo la dirección del maestro Leonardo Velázquez, iniciará el concierto programado para el día 13 de marzo próximo. Posteriormente

será interpretado el **Concierto mexicano** (para violín y cuerdas), de Mario Kuri; el solista será José de Jesús Cortés. Dentro de la misma programación será incluida la obra **Cuaderno para niños**, de Juan Herrejón; **Tractus**. Asimismo, se ha seleccionado otro estreno mundial, esta vez se trata de una sinfonía sencilla de Leonardo Velázquez titulada **Menestra**. Con tres preludios breves de Gloria Tapia finalizará la audición.

Por otra parte, Radio Universidad en su afán de difundir la buena música, ha invitado a la Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria que dirige el maestro Uberto Zanolli, para que el 27 de marzo del presente año interprete entre otras obras: **Concierto segundo** de Giacomo Facco, con la violinista Bárbara Klessa; **Tres danzas**, del propio Uberto Zanolli; **Ah, pér-**

**fido**, cantata de Ludwig Van Beethoven, que tendrá como solista la soprano Betty Fabila; y **El matrimonio secreto**, de Doménico Cimarosa.

En ambos casos, los conciertos darán comienzo a partir de las 20:00 h, en la citada Sala Julián Carrillo de RU con domicilio en Adolfo Prieto N° 133, colonia del Valle. La entrada es gratuita.



# KURT REDEL DIRIGIO A LA ORQUESTA DE CAMARA DE LA CIUDAD DE MEXICO

- ★ Dirigió e interpretó obras de Bach, Beethoven, Pergolesi, Pachelbel Albinoni y Marais
- ★ La orquesta lució en todo su esplendor
- ★ Ante una gran entrada fue ovacionado durante quince minutos
- ★ Dirigió obras inéditas alemanas

Uno de los más bellos conciertos de Música de Cámara que se hayan escuchado en México y probablemente el más hermoso en la Sala Nezahualcóyotl, fue el que nos ofreció el maestro alemán Kurt Redel, al dirigir con una calidad insuperable a la Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, interpretando obras de Bach, Beethoven, Pergolesi, Pachelbel, Albinoni y Marais.

Kurt Redel, flautista y director de orquesta, es actualmente director de la famosa Orquesta Pro Arte de Munich y director artístico del Festival de Pascuas de Lourdes, en Francia. Su sensibilidad como intérprete y director lo colocan como uno de los más grandes de nuestro tiempo.

El programa se inició con la *Fantasia y Fuga en La menor de San Sebastián* Bach, en una transcripción para música de Cámara, ya que la obra se escribió originalmente para órgano.

La Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, que cuenta con una gran experiencia y profesionalismo, se adaptó perfecta-

mente a la obra dirigida; más aún, se mostró impecable interpretando a Bach, cuya música se caracteriza por sus escalas y variaciones; por su contrapunto que hace que su música se sienta perfecta. Todo ello, pues, contribuyó a enriquecer una transcripción igualmente perfecta del maestro Redel. La contraposición de las cuerdas fue muy bien llevada, logrando así una *Fantasia y Fuga*, pocas veces escuchada con tanta calidad.

La segunda pieza dirigida por Redel, fue una obra inédita de Beethoven —y posiblemente estreno en México— *El andante favorito*, obra escrita para orquesta de Cámara y compuesta durante la juventud del "Genio de Bonn". A pesar de que en ella se nota la influencia de Hayden y Mozart, ya se siente la fuerza beethoveniana en determinados momentos musicales. La ejecución de la obra tan poco conocida, fue impecable. El maestro Redel con su gran amor a nuestro país, nuestra Universidad y nuestros músicos, trajo personalmente las partituras de tan significativa obra, para que fuera en la Sala Nezahualcóyotl donde se ejecutara la brillante composición.

En la tercera parte del programa tuvimos el privilegio de escuchar al maestro Kurt Redel a la flauta, al interpretar el *Concierto para Flauta y Orquesta* de Pergolesi. Los tres movimientos del concierto: *Spiritoso, Adagio y Allegro Spiritoso* son tres cuadros bellos del Barroco Musical

Italiano que fueron sublimados a esferas celestes, al ser interpretados con la dulzura, sentimiento y calidad del maestro.

En el segundo acto el programa se inició con el *Canon a tres con Bajo Ostinato*, de Pachelbel. Como es sabido, esta pieza obtuvo varios premios en Europa durante los años 1974-1975, al ser considerada "la pieza del año". Su ejecución fue extraordinaria, su mensaje inolvidable.

Posteriormente se interpretó el *Adagio y Allegro* del célebre compositor italiano Tomaso Albinoni (no confundir con el *Adagio para órgano, viola y cuerdas* del mismo compositor y tan famoso ya en el medio musical mexicano). Esta pieza, a diferencia del famoso *Adagio*, es mucho más corta y no tan profunda, pero su belleza musical es en definitiva insustituible.

Finalizó el programa con la *Sonnerie de Ste. Genevieve du Mont de Paris* de Marais, escrita en el siglo XVI originalmente para clavicémbalo, en una nueva adaptación de Redel para orquesta. Una vez más el maestro demostró ser, además de un gran director, un gran transcriptor de la música solista a planos orquestales.

La ovación del público fue tan sonora, que el maestro Redel nos deleitó con un "encore" de fragmento para flauta y orquesta de la ópera *Orpheus* de Gluck.

Kurt Redel complació a la concurrencia de tal forma que después de la repetición efectuada, salió cuatro veces más para dar las gracias al público que llenaba en su totalidad la planta baja de la sala.

Espectáculos como el visto esa noche nos llenan de orgullo, porque tanto director, intérprete y orquesta son dignos de la sala más hermosa de América.

## Extrauniversitarias

El Colegio de Bachilleres, a través del Centro de Actualización y Formación de Profesores y del Colegio de Profesores de Química, invita a la comunidad universitaria, a la conferencia que dictará el doctor José Luis Mateos, jefe de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Química, UNAM, el jueves 2 de marzo, a las 18.30 h, en el Auditorio del Museo Tecnológico de la CFE, nuevo Bosque de Chapultepec. El tema será: La investigación en la Facultad de Química de la UNAM.

★ ★ ★

Fomento Musical de Sala Chopin presenta un recital de piano con Gustavo Rivero Weber, el domingo 2 de marzo, a las 19.30 h, en su sala de conciertos sita en Alvaro Obregón N° 302. Se interpretarán obras de Bach, Mozart, Beethoven, Brahms y Liszt. La entrada es libre.

## DR. EFREN C. DEL POZO

Investigador emérito del Instituto de Investigaciones Biomédicas; profesor de Fisiología Humana en la Facultad de Medicina, de Fisiología del Sistema Nervioso en la Facultad de Filosofía y Letras, de Fisiología Comparada en la Facultad de Ciencias.

Además de sus estudios profesionales en la Facultad de Medicina y en la Facultad de Ciencias, realizó importantes tareas de posgrado en instituciones científicas superiores nacionales, norteamericanas e inglesas.

Ha sido presidente de la Academia Nacional de Medicina de México y es miembro de otras 17 sociedades científicas de México, Estados Unidos y Suiza.

Es autor de más de 100 artículos y monografías, publicados en español y en inglés.

Su destacada personalidad co-



mo hombre de ciencia la empareja con una vocación por la humanidad. Es autor de un importante trabajo sobre **El Valor cultural unitario de las ciencias y las humanidades**, y de otro sobre **Ciencia, humanismo y medicina**.

En toda su trayectoria académica se ha mostrado agudamente

sensible a los problemas de la juventud y a las cuestiones pedagógicas de la educación universitaria. Entre los varios trabajos en este sentido, figura **El lenguaje, la enseñanza y la comunicación entre los hombres**.

En su personalidad encarnan el especialista rigurosamente preparado y el hombre que tiene una visión universal de la cultura, que siente los problemas de nuestro tiempo y, de modo muy especial, de los estudiantes.

Ha realizado también una labor muy activa en la Unión de Universidades Latinoamericanas, y ha desarrollado fecundas actividades para el intercambio de profesores en las universidades de México.

Ha sido investigador asociado en el Instituto Nacional para la Investigación Médica de Londres, y asimismo, en el Instituto de Fisiología de la Universidad de Cambridge en Inglaterra.

## Efemérides Universitarias

## NABOR CARRILLO FLORES: UNA VIDA AL SERVICIO DE LA CIENCIA



★ Fue electo rector de la UNAM hace 25 años

★ Sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres

En este mes de febrero se han cumplido 25 años de la elección del doctor Nabor Carrillo Flores como rector de la UNAM, quien

se desempeñó en ese cargo durante dos periodos.

Carrillo Flores nació en Coyoacán el 23 de febrero de 1911. Era hijo del insigne compositor potosino Julián Carrillo Trujillo. Tenía Nabor 15 años de edad cuando junto con su familia se trasladó a Nueva York. En aquella ciudad inició sus estudios universitarios durante los cuales obtuvo un premio en su materia predilecta: las matemáticas.

En 1929 la familia Carrillo debió retornar a México, pues el maestro Carrillo Trujillo no quiso tramitar la ciudadanía norteamericana, pese a la presión que se ejerciera sobre él al respecto.

Al año siguiente, el joven Nabor ingresó en la entonces Escuela Nacional de Ingenieros, en la que fue discípulo del maestro Sotero Prieto, insigne físico-

matemático, quien influyó grandemente sobre su alumno. Al ser egresado, el ingeniero Carrillo desarrolló, bajo la dirección del maestro Sotero Prieto, un modelo matemático sobre la gravitación terrestre en la que se adelantó casi en 25 años a algunos de los cálculos realizados en los proyectos de satélites artificiales.

En 1939 viajó a EE.UU. becado por la Fundación Guggenheim. Sus estudios de ingeniería en la Universidad de Harvard le llevaron a obtener el doctorado en esa rama.

A su regreso a México se dedicó a la docencia y la investigación en el tema de la mecánica de los suelos, estudios que lo harían mundialmente famoso.

En 1946, desempeñándose como coordinador de la Investigación Científica de la UNAM,

asiste, en representación de nuestro país, a la detonación de la primera bomba de hidrógeno efectuada en el Atolón de Bikini.

Cuatro años más tarde promovió el establecimiento de un laboratorio Van der Graff en el Instituto de Física de la UNAM. Esta sería la primera instalación de investigación nuclear en México.

Su designación para el cargo de rector de esta Casa de Estudios marcó la culminación de su carrera universitaria. "El honor más grande de mi vida", dijo

Carrillo Flores en esa oportunidad.

Durante su administración "La Universidad adquirió un ritmo de trabajo, un entusiasmo y un equilibrio interno", ha expresado el doctor Alberto Barajas, actual miembro de la H. Junta de Gobierno de la Institución.

Resulta interesante destacar que en la época de su rectorado comenzó a editarse la Gaceta de la Universidad, antecesora de GACETA UNAM.

El 12 de febrero de 1961, tras cumplir dos periodos al frente de

la UNAM, el doctor Carrillo Flores entregó los símbolos de su investidura al nuevo rector, el doctor Ignacio Chávez.

En 1967 dejaba de existir en la ciudad de México a los 56 años de edad. Sus restos, junto con los de su padre, fueron reinhumados en la Rotonda de los Hombres Ilustres el 28 de enero de 1975.

En dicha ceremonia de reinhumación el doctor Alberto Barajas manifestó: "Vio claramente las leyes fundamentales de la mecánica universitaria. En él se reunieron la pasión y la visión. Amó y entendió a la Universidad".

## Actividades Socioculturales

# RESUMEN DE EVENTOS

La Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presentó los siguientes eventos, en la semana del 20 al 24 del corriente:

### CIUDAD UNIVERSITARIA

#### PANTOMIMA CON ALFONSO VIRCHES

Este actor es miembro fundador de la Compañía Universitaria de Teatro de la Universidad Autónoma del Estado de México, escritor y director del Grupo Teatral de la Universidad Iberoamericana. Estudió actuación y dirección teatral con los maestros Luis de Tavira, Héctor Mendoza, Alexandro Jodorowsky y Juan José Gurrola; recibe el Premio Seki Sano al mejor director nacional de teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura de México, en el año de 1973; en 1975 realiza giras en varios países de América Latina, los Estados Unidos y Canadá; en 1977, recibe una beca del gobierno francés.

Fueron dos recitales distintos para nuestra comunidad, la cual recibió a este mimo con entusiasmo, el miércoles 22, a las 18:00 h, en la Facultad de Ingeniería y el jueves 23, a las 12:00 h, en la Facultad de Química.

#### GRUPO NACIMIENTO

El miércoles 22, a las 12:00 h, en la Facultad de Veterinaria y Zootecnia, el grupo Nacimiento de Argentina. Este grupo procede de la Escuela Nacional de Arte de Córdoba, Argentina. En el año de 1973, solistas, grupos musicales, poetas, instrumentistas se propusieron desarrollar una canción que acompañara el proceso de transformación que están viviendo los pueblos de Latinoamérica y expresara su tristeza, su alegría y sus luchas; en enero de 1976, salen a recorrer América con el propósito de difundir su canto popular y funda-

mentalmente conocer lo que cantan y viven los pueblos de este continente. Así, cantando y caminando están con nosotros, haciéndonos llegar un pedacito de su pueblo, una gran esperanza y la profunda alegría de saber que trabajan por tiempos mejores.

#### EXPOSICION ENDRE ADY (1877-1919)

El martes 21, a las 11:00 h, en la Biblioteca Central, se inauguró la exposición acerca de la obra de Endre Ady, con la presencia del excelentísimo señor embajador Zsiva Péjak, primer secretario de la Embajada de la República Popular de Hungría y otros funcionarios, tanto de esa legación como de otras acreditadas en nuestro país.

El doctor Valentín Molina Piñeiro, acompañado del doctor Eduardo López Betancourt, director general de Actividades Socioculturales y la QBF Margarita Almada de Ascencio, directora de la Biblioteca Central, inauguró la muestra junto con las personalidades de la Embajada.

Endre Ady es un poeta que en su obra refleja la imagen completa de su época, haciendo sonar con gran fuerza el mundo espiritual de la gente del siglo XX. En su mundo poético tiene lugar muy especial su patriotismo; su pluma como periodista y prosista hace despertar e influye en la conciencia nacionalista de los húngaros. Con un deseo de mejorar, castiga los errores; en su contemplación histórica su sensibilidad humana va creando una nueva poesía revolucionaria. Su obra ha sido traducida a once idiomas diferentes. En su poesía nunca hubo crisis ni fracasos, y habló siempre en beneficio de los valores humanos, que las guerras ponen en peligro. El poeta muere el 27 de enero de 1919, en Budapest, ciudad que vive en el fervor de la Revolución de 1918, siendo miembro del parlamento de su país.

(Continúa en la Pág. 30)

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

Lunes 20, en Cuautitlán; martes 21, en Acatlán; miércoles 22, en Zaragoza; jueves 23, en Aragón, y viernes 24, en Iztacala, se presentaron Guillermo Briseño, Carrasco y Flores, con **Música mexicana contemporánea**. Para Briseño, joven compositor, el arte es el medio de expresión de los sentimientos humanos, siendo consciente de las nuevas posibilidades sonoras de nuestra época, y comprometiéndose con las raíces musicales de México. Briseño, Carrasco y Flores andan a la búsqueda de una música mexicana nueva, que exprese de manera auténtica, una visión de la realidad compartiendo los tres su trabajo con sus instrumentos y voces. Gilberto Flores, con 6 años de experiencia profesional, logra una aportación percusiva y vocal que va más allá del simple acompañamiento.

Mario Carrasco, también con 6 años de experiencia, ha pertenecido a numerosos conjuntos con Briseño y Gilberto Flores.

**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**  
**Recital de piano**

En el Plantel N° 6 Antonio Caso, con la presencia de Ana María Tradatti, el miércoles 22, el alumnado de esta Preparatoria tuvo oportunidad de escuchar a esta joven y gran pianista argentina. Ana María Tradatti, con su amor y esfuerzo por ofrecer la buena música, presentó un programa selectivo, con las obras de los grandes maestros, interpretándolos con propiedad y poniendo de manifiesto que los estudiantes reciben estos recitales con mucho agrado.

**PROGRAMA DE EVENTOS CULTURALES**  
**27 de febrero al 3 de marzo de 1978.**

**EVENTO Y/O ACTORES**

**PLANTEL**

|              |  |   |
|--------------|--|---|
| Lunes 27     |  |   |
| 12:00 h      | Grupo Nacimiento de Argentina  | ENEP Cuautitlán                                       |
| 18:00 h      | Grupo Nacimiento de Argentina  | ENEP Cuautitlán                                       |
| Martes 28    |  |   |
| 12:00 h      | Grupo Nacimiento de Argentina  | ENEP Acatlán  |
| 18:00 h      | Ana María Tradatti. Recital de Piano   | Facultad de Psicología                                |
| 18:00 h      | Grupo Nacimiento de Argentina  | ENEP Acatlán  |
| Miércoles 1º |  |   |
| 12:00 h      | Grupo Nacimiento de Argentina  | ENEP Zaragoza   |
| 12:00 h      | UN TRAGICO A PESAR SUYO. EL OSO y ANIVERSARIO de Antón Chejov. Temporada teatral de EL GALPON. | Teatro de Arquitectura                                |
| 16:00 h      | Grupo Nacimiento de Argentina  | ENEP Zaragoza   |
| 18:00 h      | Grupo Cuicani. Folclor   | Facultad de Medicina                                  |
| Jueves 2     |  |   |
| 12:00 h      | Grupo Nacimiento de Argentina  | ENEP Aragón   |
| 18:00 h      | PLUTO de Aristófanes. Temporada teatral de EL GALPON   | Teatro de Arquitectura                                |
| 18:00 h      | Grupo Ciucani. Folclor   | Facultad de Contaduría y Administración               |
| 18:00 h      | Grupo Nacimiento de Argentina  | ENEP Aragón   |
| Viernes 3    |  |   |
| 12:00 h      | Camerata de Punta del Este   | ENEP Iztacala   |
| 12:00 h      | PLUTO de Aristófanes. Temporada teatral de EL GALPON   | Teatro de Arquitectura                                |
| 18:00 h      | Grupo Nacimiento de Argentina  | ENEP Iztacala   |
| 18:00 h      | Pedro Avila  | Facultad de Filosofía y Letras Auditorio Justo Sierra |



CINE

**La quimera del oro** (1925), de Charles Chaplin, 12:00 y 20:00 h, Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, abono personal: \$10.00 para tres funciones. Cine Club de la Universidad, ciclo: Charles Chaplin, lunes 27.

**El grito** (1968), de Leobardo López y el cortometraje **Apariencia 1... 2... 3**, de Antonio de Rivero; 16:00, 18:00 y 21:00 h, Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Entrada general: 25.00; estudiantes con credencial \$10.00.



CONFERENCIAS

**Tita Valencia**, 19:30 h. Palacio de Minería, Auditorio 1, ciclo: **Técnica e identidad en la más reciente narrativa de México**, martes 28.

**Diffusion of effluents from automotive sources**, doctor William Peterson, 10:00 h, auditorio de la Unidad de Bibliotecas, CU., martes 28.

**Short range forecasting**, doctor Clifford H. Dey, 11:30 h, Auditorio de la Unidad de Bibliotecas, CU., martes 28.

**Integration of numerical equations**, doctor Clifford H. Dey, 10:00 h, Auditorio de la Unidad de Bibliotecas CU., miércoles 1°.

**Model of hurricane**, doctor Robert W. Jones, 11:30 h, Auditorio de la Unidad de Bibliotecas, CU., miércoles 1°.

**Model of a tropical disturbance**, doctor Robert W. Jones, 10:00 h, Auditorio de la Unidad de Bibliotecas, CU., jueves 2.

**Diffusion of effluents and topographic effects**, doctor William Peterson, 11:30 h, Auditorio de la Unidad de Bibliotecas, CU, jueves 2.

Ciclo: **Arte y reforma política:**

**Legalidad y aparatos culturales**, Alberto Híjar y Ramón Vargas, 19:30 h, CENCOS (Medellín 33), Curso Vivo de Arte 78, martes 28.

Ciclo: **Seminario de filosofía e historia de la ciencia:**

**Obstáculos sociopolíticos al desarrollo de la ciencia en América Latina**, doctor Marcos Kaplan, 18:00 h, 8° piso, Torre I de Humanidades, CU., jueves 2.



CURSOS

Centro de Educación Continua de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería (Tacuba N° 5):

**Metodología para declaraciones de impacto ambiental**, del 6 al 10 de marzo, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 h, coordinadores: doctores Ubaldo Bonilla Domínguez, Pedro Martínez Pereda y Eloy Urroz Jiménez. En colaboración con la Dirección de Protección y Ordenación Ecológica de la SARH.

**Perforación de pozos para agua**, del 6 al 17 de marzo, de 17:00 a 21:00 h, coordinador: ingeniero José Luis Sánchez Lazcano. En colaboración con la Sociedad Ecológica Mexicana, A.C

**Estructura de concreto preforzado**, del 6 de marzo al 3 de abril, lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 h, coordinador: ingeniero José Luis Camba Castañeda. En colaboración con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C.



EVENTOS ESPECIALES

**Entrega de diplomas al personal docente con 25 o más años de servicio**, 19:00 h, El Generalito, Escuela Nacional Preparatoria, Justo Sierra 16, Centro. Participa el Cuarteto Mexicano de la ENP. Lunes 27.

**Clausura de los festejos del CX aniversario**, 20:00 h, Anfiteatro Simón Bolívar de la ENP, Justo Sierra 16, Centro. Participará el Ballet Folclórico ICCOS de la ENP. Martes 28.

**Entrega de diplomas a los alumnos con mejores promedios de la ENP**, 20:00 h, Anfiteatro Simón Bolívar, de la ENP, Justo Sierra 16: Centro. Martes 28.



EXPOSICIONES

**Casa del Lago (Chapultepec)**; de miércoles a viernes de 11:00 a 16:00 h, y sábados y domingos de 10:00 a 16:00 h:

**De lo vital a lo sensible**, de Sandra Isabel Llano, Galería Central.

**Helmut Bernhardt** (obra realizada en México), Galería del Bosque.

**Lo caliente y lo blando/ lo duro y lo frío**, óleos y acuarelas de Marcos Cuéllar, Galería del Sótano. Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22); de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.:

**Exposición homenaje al maestro Manuel Herrera Cartalla**, Sala N° 1.

**Pintura japonesa**, tintas de Toru Koyo Okamoto, Sala N° 2.

**Esmaltes**, de Lucila Santiago, Sala N° 3.

Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421):

(Continúa en la Pág. 32)

## HOY:

|   |                |
|---|----------------|
| 11 años del CIM .....   | 2              |
| V Reunión general de Escuelas<br>Incorporadas .....   | 3              |
| Inaugurada la biblioteca de la<br>Facultad de Filosofía y Letras .....                          | 3, 4, 5        |
| Relatoria general del curso "El<br>Derecho Electoral en México .....                            | 5, 6, 7        |
| Jornadas de Aniversario<br>ENEP-Iztacala .....  | 7              |
| Información de la Facultad<br>de Medicina .....   | 8              |
| Investigaciones en el Instituto<br>de Geofísica .....   | 9              |
| Coloquio de Matemáticas. IIMAS<br>Conferencia. Instituto de<br>Astronomía .....                 | 9              |
| La mujer ante el derecho penal .....  | 10             |
| Debe abolirse la prisión preventiva .....   | 11             |
| Publicaciones: Los libros más<br>vendidos en enero .....  | 12             |
| CL Aniversario de Julio Verne .....   | 13             |
| Suelos: erosión y reforestación .....   | 14             |
| Sobre la XVI ciudad maya .....  | 15             |
| Pintura japonesa en la ENAP .....   | 16, 17         |
| Los universitarios y la salud .....   | 18             |
| Convocatorias .....   | 19, 20, 21, 22 |
| Aviso del D.A.A.D. ....   | 22             |
| Bolsa Universitaria de Trabajo .....  | 23             |
| Información deportiva .....   | 24, 25         |
| Toma de posesión del director de<br>la Compañía de Teatro Universita-<br>rio .....              | 26             |
| Marzo musical en Radio Universi-<br>dad .....   | 26             |
| Concierto de la Orquesta de Cámara<br>de la Ciudad de México en la<br>Sala Nezahualcóyotl ..... | 27             |
| Extrauniversitarias .....   | 27             |
| Nuestros maestros: doctor<br>Efrén del Pozo .....   | 28             |
| Efemérides: doctor Nabor Carrillo .....   | 28             |
| Actividades socioculturales .....   | 29, 30         |
| Cartelera cultural .....  | 31, 32         |

## GACETA UNAM

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa  
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Espriú  
Secretario General  
Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro  
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés  
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece  
lunes y jueves, publicada  
por la Dirección General de  
Información, 11° piso de  
Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes  
Director General

## MANUEL HERRERA CARTALLA

### EXPOSICION ~ HOMENAJE

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS • UNAM

1915-1977

FEB. 21

ACADEMIA 22

(Viene de la Pág. 31)

**México: iconografía popular del siglo XIX**, 163 retablos de la colección del señor Fernando Frías y señora, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre. Museo Universitario del chopo (Doctor Enrique González Martínez N° 10):

**80 años de cine en México**, Filmoteca de la UNAM, de 10:00 a 20:00 h, de miércoles a domingos. Entrada general: \$5.00 estudiantes con credencial \$3.00.

**La arquitectura y sus libros de los siglos XVI al XIX**. Biblioteca Nacional, Palacio de Minería, Tacuba N° 5. Entrada libre. Hasta el 20 de marzo.



## DANZA

**Taller de danza regional**, 12:00 h, Unidad Académica II, ENEP Acatlán, miércoles 19. Entrada libre.

**Taller de movimiento y espacio de Acatlán**, 12:00 h, Unidad Académica II, ENEP Acatlán, Jueves 2. Entrada libre.



## MUSICA

**Música Folclórica**, con Amparo Ochoa y el grupo Nacimiento, 12:00 y 18:00 h, Unidad Académica II, ENEP Acatlán, martes 28. Entrada libre.

**Música del Siglo XX**, con integrantes del Conservatorio Nacional de Música, 19:00 h, Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU. Boletos en taquilla. Miércoles 1°.